ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 pesos | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 | Número del dia 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 17 de Marzo de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,902

Almanaque

Hoy domingo 17—3.° de CUARESMA—Santos Patricio, obispo, y Gertrudis.

Van 76 dias transcurridos, faltando 289 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. 7 m.

Cuarto menguante (5.o dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Tres Arboles

Hoy es aniversario de la batalla de Tres Arboles, la sangrienta accion con que se inició la revolucion nacionalista de 1897. [illegible] nesto cuán grande es el poder de una revolucion acompañada por el sentimiento universal del país, y á la vez que se lamentaba el derramamiento de sangre inocente en las cuchillas, las más vivas simpatías seguían la suerte de las armas que encarnaban entonces la protesta de todo el país contra las exacciones de un gobierno unánimemente repudiado por la opinion pública.

A pesar de estas circunstancias creemos que todos los episodios de la guerra civil, sin distincion alguna, deben ser prudentemente relegados al juicio histórico y al penoso archivo de nuestras contiendas fratricidas. Sea cual fuere la santidad de la causa, sea cual fuere la heroicidad de los combatientes, es preciso no olvidar que eran hermanos los que han caido y que, en consecuencia, no hay para qué rememorar jubilosamente lo que, en definitiva, representa un duelo nacional. Los vencedores del 17 de Marzo de 1897 que pelearon esforzadamente de dia estamos seguros que lloraríau de noche, segun la frase atribuida á uno de los caudillos de aquella campaña, al contemplar los estragos y las víctimas de la guerra civil. Para todos los caidos pues, nuestro recuerdo y nuestras lágrimas!

El congreso de jueces de paz

Bajo muchos conceptos es laudable la iniciativa que han tomado los jueces de paz de la capital de reunirse próximamente en un congreso á fin de proponer las reformas más sentidas en esa rama de la justicia.

La institucion de los juzgados de paz, de indiscutible importancia, se habia desconceptuado aquí de un modo absoluto. El carácter semi-político que le dieron los gobiernos electores de otras épocas fué desvirtuando, poco á poco, sus atribuciones y desnaturalizando el verdadero cometido de aquellos funcionarios judiciales.

Felizmente se ha reaccionado en estos últimos tiempos y las elecciones directas realizadas por el Superior Tribunal han hecho recobrar su crédito y su prestigio á la justicia de paz.

Por otra parte los nuevos magistrados se están empeñando en simplificar en lo posible el procedimiento de los juicios verbales que, á pesar de su naturaleza sumaria, se eternizan todavía merced á las chicanas y á los recursos de que echan mano los litigantes de mala fé. Estos últimos se ven favorecidos en sus pretensiones por las ambigüedades y deficiencias de nuestra ley procesal y sobre este particular trascribiremos algunos párrafos contenidos en un estudio del ilustrado doctor Ramon Lopez Lomba—uno de los jueces de paz iniciadores del Congreso—publicado en el último número de la Revista de Derecho. Dice el doctor Lopez Lomba:

«Haremos notar de paso la anomalía ó contrasentido que existe en el Código de Procedimiento Civil entre los preceptos generales relativos á los juicios verbales y los especiales que dicen relacion con el juicio ejecutivo verbal. Con respecto á los juicios verbales en general la fijacion de la audiencia de prueba queda librada á la prudente discrecion del Juez, habida consideracion á la índole del proceso y al número y calidad de las probanzas que hayan de diligenciarse en cada caso no sucediendo otro tanto, á estar al tenor literal del artículo 954 del Código de Procedimiento Civil, con la audiencia de prueba en el juicio ejecutivo verbal, toda vez que se estatuye, hasta cierto punto en forma preceptiva, que el intervalo entre las audiencias ha de ser de veinte dias.»

De esto resulta que sería más largo el juicio ejecutivo verbal que el ordinario tambien verbal.

El articulista hace notar, fundadamente, que los términos para interponer recursos son exagerados, así como los términos para oponer excepciones. Y aboga, entre otras cosas, en favor de la rapidez de estos juicios de menor cuantía, por la continuacion del procedimiento verbal ante los Juzgados departamentales en las causas que suben en apelacion de los Juzgados de Paz para que la substanciacion definitiva del juicio no se retarde considerablemente como sucede actualmente, ante los magistrados superiores.

El congreso de jueces de paz de que nos ocupamos abordará todas estas cuestiones y tal vez proyecte soluciones prácticas á las cuales podrán concurrir las personas que han desempeñado esos cargos durante muchos años laboriosa y honestamente y han podido presenciar todas las dificultades con que tropieza actualmente la justicia inferior.

No debe descuidarse, á nuestro entender, el punto relacionado con la supresion de las costas y á dotar de una remuneracion fija á los magistrados. El sistema que rige actualmente es además de arbitrario, con respecto á los jueces, peligroso para los litigantes y él ha servido para que en cuestiones de importancia insignificante se ampliaran de tal manera las costas que éstas concluyen por absorber la cantidad litigiosa.

Acompañamos pues con simpatía el Congreso que se proyecta y él debiera apresurar sus trabajos de suerte que las reformas oportunas que propusiera pudiesen ser estudiadas por el Cuerpo Legislativo conjuntamente con algunas reformas al Código de Procedimiento Civil que han pasado á informe de la Comision respectiva de la Cámara de Diputados en estos últimos dias.

Al rededor de un proyecto de ley

Acaba de pasar á exámen de la Comision de Legislacion un proyecto de ley presentado por un grupo de diputados por el cual se dispone que las vacantes que se produzcan en las Juntas Electorales se llenarán con suplentes que correspondan al mismo partido político que el titular cesante, á cuyo efecto si no existe tal suplente se procederá á nueva integracion por nombramiento directo de la Asamblea General, correspondiendo la indicacion del candidato á la fraccion que en dicha Asamblea representa al partido á que pertenezca la vacante producida.

A esta ley, una vez sancionada, se le daría aplicacion inmediata á las actuales Juntas Electorales y se anularían en consecuencia los nombramientos de las Comisiones Inscriptoras realizados de acuerdo con lo establecido por el artículo 9.° inciso 1.° de la ley vigente sobre Registro Cívico Permanente.

Si al proyecto de ley de la referencia quiere dársele alcance para el futuro no vemos qué ventajas hay en derogar la ley actual de elecciones que en su artículo 32 establece la forma en que han de ser llenadas las vacantes. Los suplentes elegidos por un mismo grupo de votantes, dice dicho artículo, entrarán á suplir á sus respectivos titulares por órden de lista, y el órden de lista se formará por el mayor número de sufragios que cada uno haya obtenido. Cuando se trate de suplentes con igual número de votos el órden de colocacion se tirará á la suerte por la Junta Electoral el mismo dia en que se verifique el escrutinio general.

Esto es lo que ha sucedido y lo que se ha respetado en la actual Junta Electoral. Su instalacion y su funcionamiento son pues perfectamente legales y las designaciones que han hecho de mesas inscriptoras se hallan dentro de las facultades legítimas que ejerce la Junta Electoral actual.

Pretender anular, en consecuencia, lo hecho bajo la vigencia de la ley actual é integrar en otra forma aquella corporacion sería dar carácter retroactivo á una ley cosa que elementalmente no debe ni puede admitirse. Lo hecho bien hecho está bajo la legislacion vigente y no podría ser modificado por disposiciones legislativas de carácter posterior.

En cuanto á las ventajas que pueda tener para el futuro el proyecto de ley pendiente tampoco las alcanzamos pues en la ley actual de elecciones se contemplan equitativamente los intereses de la mayoría para los casos de acefalía y el órden en que los suplentes deban reemplazar á los titulares.

Notas de Fénix

El crédito de nuestro estudio enciclopédico ha traspuesto las fronteras nacionales. Sufre atrozmente nuestra modestia al confesarlo, pero la Patria nos exige ese sacrificio y á él nos resignamos.

Es el caso que en el Rosario de Santa Fé hay un club que es nuestro tocayo. Llámase Fénix y tiene por parroquianos á comerciantes, industriales, médicos, abogados, empleados públicos, periodistas, etc., quienes pasan las primeras horas de la noche, ya escuchando música en sus amplios patios, cargados de plantas tropicales, ya rodeando una mesa de billar, de trucos, de poker, de malilla ó simplemente de escoba.

En una partida de truco que se produjo hace algunos dias en aquel club, surgió un incidente en el juego, que no ha podido ser solucionado satisfactoriamente por los contendientes, y por tal motivo los jugadores lo sometieron al fallo inapelable de *El País* de Buenos Aires, cuyo colega á su vez nos ha consultado el fallo que se propone expedir.

Para mayor claridad diremos que los jugadores estaban colocados en esta posicion:



La partida es de ocho jugadores, á treinta tantos, y da las cartas A, que tiene 28 tantos mientras que los contrarios solo tienen 21.

B juega callado; C tambien; D dice *flor*; y antes que E y F contesten, G dice *flor*;—entonces D replica *contraflor y el resto*. En seguida, E, que tambien tiene *flor*, canta *contraflor y el resto*. G, que no quiere comprometer la partida, pues solo le faltan dos tantos, dice *con flor no quiero*, mientras que D contesta á E *con flor quiero*, y canta su punto.

Ahora bien: el punto á resolver es el siguiente: ¿Es válida la contraflor echada por E, despues de haberla echado D, ó es considerada simplemente como flor?

Nuestro ilustrado colega argentino se pronuncia en esta forma, cuyo acierto nos es muy grato corroborar, no solo con nuestro propio caudal de conocimientos teóricos y prácticos, sino tambien con el voto unánime de diez profesores del entretenido é ingenioso juego, predilecto en numerosísimos círculos de recreo urbanos y rurales, bajo techo y al aire libre:

«Fallamos: considerando: 1.o que todo el movimiento del juego se ha seguido irregularmente; 2.o que G procedió con precipitacion; 3.o que E no debió dejar pasar la mano sin acusar su flor; 4.o que hay una ley ineludible en este juego, que establece que el que canta mal, pierde; 5.o que E no pudo decir contraflor despues de haberla dicho D; 6.o que los compañeros son solidarios entre sí y que habiendo G dicho que no quería, quedaba cerrado el juego y perdido para él y sus amigos; 7.o que si D quiso y cantó el punto, no hizo mas que superabundar en su derecho; 8.o y que, finalmente, A, C, E y G, pierden la partida, desde que sus adversarios tienen el derecho de cobrar tres tantos por su propia flor, tres por la flor de E y tres por la flor de G, más un tanto por no haber querido la contraflor de D, lo que suma 10 tantos, más 21 que tenian, dan por terminada la partida.»

Asimismo estamos de acuerdo con la deduccion fisiológica de los jugadores; D es un hombre reposado; E un apático, y G un nervioso con ribetes de chambon.

* * *

Telegrama referente á la desaparicion de 8.000 pesos ocurrida en el convento de la Merced:

«Corrientes, jueves 14—Ha sido levantada la incomunicacion al padre Berticcioli, que continúa preso en la comisaría 4a.

«Las opiniones sobre este asunto son encontradas. Por una parte, las mujeres y algunos católicos están á favor del guardian padre Ignacio Marty, y por la otra, algunos frailes y periodistas clericales por el preso Berticcioli. Hoy fueron expulsados del convento por el cura guardian, el presbítero Esteban Bajac y el padre Emilio, partidarios de Berticcioli. El vicario Naella, por su parte, está en contra de Marty, y en este asunto, que asume proporciones mayúsculas, ya han tomado intervencion el arzobispo Espinosa y el internuncio Sabatucci, según voz corriente.»

Como ya apunta la tendencia á atribuir á intrigas laicas el hecho,—que en las debilidades humanas lo mismo cabe en católicos que en cualquier secta ó individualidad,—bueno será hacer constar que se ha desarrollado exclusivamente entre curas y sacristanes, pues la intervencion de la autoridad civil fué provocada por la denuncia y sospechas de uno de los frailes del convento.

* * *

Un telegrama á *El País* de Buenos Aires aclara en estos términos una noticia aquí publicada:

«Montevideo, Marzo 15—El gobierno español se ha dirigido á nuestra cancillería por intermedio de su legacion, con objeto de obtener que se impida el levantamiento de suscripciones á favor del partido carlista.»

Francamente, nos parece algo violento é inusitado el papel que se le asignaría á nuestras autoridades, por más cordiales que sean, como son en efecto, las relaciones entre ambos gobiernos, y por más arraigada que esté en este país la justa aversion á la causa carlista.

* * *

En la sesion del Congreso Metodista celebrada anteayer se dió lectura al artículo de *El Bien* comentando la visita hecha por el obispo metodista al presidente de la República.

El obispo Mc. Cabe puso entonces de manifiesto que la carta que presentara al señor Cuestas, no era una carta oficial, diplomática, sino una carta general de presentacion, como á otra cualquiera persona influyente que pudiera ser útil al viajero en su gira.

Manifestó tambien que en ella no se hacia peticion alguna de dinero, ni favores ni privilegios de ninguna clase.

Dijo que había oido leer con extrañeza el artículo, pues en Norte América, el presidente de los Estados Unidos está recibiendo todos los dias á altos dignatarios de la Iglesia Romana, sin que nadie se preocupe de soplar en los oídos del pueblo y señalar un gran peligro.

Añadió que el arzobispo católico romano Ireland, por ejemplo, se ha hecho tan asíduo visitante de la Casa Blanca, que parece un empleado de aquel establecimiento, pues no hay dia que su presencia allí no se haga notar. Dijo que el arzobispo católico hacia esas visitas en interés de su causa, esforzándose por obtener posiciones y bienes para su Iglesia, y á nadie allí se le ocurria señalarle con el dedo.

El Congreso resolvió que el señor obispo Mac Cabe permitiera se hiciera pública su declaracion acerca del carácter de la carta autógrafa que había presentado al señor presidente Cuestas, y de lo que él personalmente le habia manifestado.

* * *

Andamos por los extremos. Aquí, con la cuestion capilar que se vá poniendo peliaguda y que en caso de mantenerse la ordenanza del Consejo de Higiene redundará en perjuicio del público, cobrándosele el doble de la tarifa actual por barba y corte de pelo. En Buenos Aires se cojea de los piés,—y se cojea con tanta acentuacion y generalidad que si en Montevideo puede llegar el caso de considerarse felices los calvos y los barbilampiños; allá se contarán por millares los militares acreedores á la eterna bienaventuranza en virtud de los martirios de sus extremidades inferiores.

«Las fuerzas que fueron á Villa Catalinas (dice *El Pueblo* de Buenos Aires) á practicar el plan de evoluciones de que nos hemos venido ocupando, han hecho la marcha á pié desde sus respectivos cuarteles aprovechando la luna de la noche. Recorrieron mas ó menos 7 leguas y llegaron á Villa Catalinas con un 40 ojo de soldados que tenian los pies completamente inutilizados.

«El hecho reviste una gravedad suma, tanto más, cuanto que, los repetidos informes elevados á la superioridad por los jefes de cuerpo, denuncian todos el actual calzado como el más perjudicial para el soldado, y en el ministerio, se encuentran documentados los numerosos casos de excoriaciones á los piés, producidas por la media bota, como se le llama.»

Si tal sucede reinando la plácida claridad de la luna de la noche, ¡qué no sucedería si se marchase bajo los rayos del sol del dia!... A ese paso la infantería argentina corre riesgo de convertirse en almácigos de callos, juanetes y otras yerbas rastreras por el estilo.

Fénix.

« ELECTRA »

En Montevideo

El público montevideano es el primero de América que ha tenido la suerte de ver, aunque mal representado, el último drama de Perez Galdós, *Electra*, cuya influencia intensísima en el desarrollo de los acontecimientos religiosos y políticos de España ha tenido el poder de armar en las calles y plazas públicas de la madre tierra infernales barahundas de no te muevas, y de echar abajo, indirectamente, al ministerio conservador del Sr. Silvela.—Con estos antecedentes á la vista apreciará el lector, desde luego, que hay dos fases en el éxito obtenido en España por la palpitante produccion del autor de los «Episodios Nacionales» estrenada anoche en San Felipe: una faz social ó de propaganda y otra faz teatral ó puramente artística. Bajo el primer punto de vista solo podemos juzgarla por presunciones; es preciso colocarse en un medio ambiente cargado por la exaltacion liberal—saturado de violentos sentimientos populares anti-católicos—y ardiendo en deseos de hallar la piedra de escándalo para arrojarla contra el enemigo y dar con ella la señal del ataque.—Este medio ambiente aquí no existe todavía.—En consecuencia la primera de *Electra* no pudo producir en San Felipe la honda y tremenda impresion que produjo en el Español de Madrid la noche de su estreno. Sin embargo imaginamos perfectamente el efecto que han de causar sobre un auditorio preparado para los excesos y las manifestaciones del caso, las frases bellísimas y las situaciones vigorosas, empapadas de un enérgico espíritu liberal, que abundan en el nuevo drama de Perez Galdós.

* * *

He aquí el argumento de la obra:—Electra jóven y hermosa huérfana, llena de la inocente alegría de su edad, es hija de una mujer de mala vida y de padre, al comenzar la obra, desconocido; hállase recogida en casa de sus tíos, los señores de García Yuste, fanáticos empedernidos. En esta casa hay un «alma negra» que lo gobierna todo: un tal D. Salvador Pantoja que escoje como víctima de sus jesuíticas aspiraciones á Electra á quien desea encerrar en un convento para que purgue las faltas vitandas de sus padres y se detenga en la pendiente de una supuesta perdicion en la que, según Pantoja, rodará Electra por sus infantiles travesuras, por su candoroso amor á la libertad y á la vida al que le dan derecho su inteligencia y su juventud.—Frente á Pantoja se eleva Máximo, primo de Electra y el personaje más viril y sano de la obra; es la lucha entre esos dos espíritus: estrecho, mezquino, sombrío, fanático y perverso el uno,—altruista, grande, magnánimo, liberal y generoso el otro, la que constituye el fondo dramático y la concepcion simbólica de esta brillante produccion teatral.—Máximo y Electra se complementan por sus ideas y se refunden luego por el amor en el proceso y el final de la obra.—Pantoja, entre tanto, sigue sórdidamente, tejiendo la red que cojerá á Electra y dará con ella en los claustros de un convento. Todas las infamias y las brutalidades parecen pequeñas á ese obcecado y ultramontano. Pantoja, que viene á saberse luego es el padre de Electra, quiere que su hija purgue su pecado sacrificándola en los altares de Cristo. Su conciencia le exige este holocausto; ante la magnitud divina de la ofrenda hay que agotar todos los recursos para llevarla á cabo; Electra ama ya entrañablemente á Máximo; éste por su valentía, por su carácter, por su bondad es un obstáculo para el sacrificio de Electra. Hay que apartarle, pues, y la mentira que es lícita en ocasiones, segun el abate Gyraud, vá á ser esgrimida como ariete formidable contra el alma de Electra: «Tú no puedes casarte con Máximo, le dice Pantoja, porque eres su hermana!» Y aquí se arma la gorda. Electra se vá al convento. Máximo estruja y dá de machucones á Pantoja; la intensidad dramática es tal que rara vez experimentará el público emociones más fuertes ni sentimientos mas enérgicos de protesta contra los fanatismos reaccionarios y de simpatía hacia las ideas de libertad encarnadas en Máximo. En el último acto, de una sujestiva y romántica poesía, triunfa la verdad sobre la calumnia, la emancipacion sobre la esclavitud del espíritu, la luz sobre la sombra y Electra que no es hermana ni nada que le valga de Máximo abandona el convento para caer en brazos de su prometido.—Pantoja al contemplar la escena exclama:—¡Huyes!—Y Máximo replica:—No huye, ¡resucita!...

* * *

Tal es el sintéticamente narrado el argumento de esta celebrada produccion dramática.—Existe en ella un gran pensamiento simbólico desenvuelto con todo el talento y con toda la habilidad que distinguen á Perez Galdós. No estamos sin embargo, en presencia del simbolismo á la usanza ibseniana ó modernista; es, á juicio de Galdós, el símbolo dramático un procedimiento eficaz para sacar partido de sus ideas filosóficas en el dominio del teatro: pero dejando á las representaciones que ha forjado, para poner de manifiesto respectivamente el oscurantismo y el progreso, en *Electra*, toda la sencillez deseable para que el público se penetre de aquellas desde el primer instante y toda la franca y magestuosa elocuencia con que se llega, por las vías del arte, á conmover é impresionar el espíritu del pueblo. Es verdad que la tésis se desarrolla con la exageracion propia de los propagandistas—y que las excelsas virtudes y las cualidades sobresalientes del personaje que simboliza el Progreso y la Libertad de conciencia así como la cantidad inadmisible, en un ser humano, de vicios y de horrores que Galdós ha acumulado sobre el Clericalismo y la Intransigencia encarnados en Pantoja—habrían sido invertidos con la misma facilidad si el autor de la obra fuese un católico. Pero de cualquier manera estamos en presencia de una soberbia manifestacion del genio español pues, aun descartadas las tendencias del drama y sus propósitos sociales, *Electra* es una obra maestra de factura, de estilo y de concepcion. Sus diálogos rápidos y vivaces acusan á un experto en materias teatrales; el carácter de los personajes principales y secundarios está tratado con singular maestría y es zoncera querer aminorar sus méritos artísticos porque en el fondo sea una propaganda mas ó menos enérgica y violenta contra el avance de determinadas creencias extremas. El autor de *Gerona* y de *Doña Perfecta* á la vez que campeon de las ideas anti-clericales, se nos aparece de cuerpo entero al través de *Electra* como el burilador brillante de la más pura frase castellana y como el artista privilegiado que en más de una de sus novelas ha hecho revivir, en la edad contemporánea, el ingénio deslumbrante y fecundo de los autores del *siglo de oro* de la literatura española. Este es el juicio desapasionado que ha merecido *Electra* de los espectadores imparciales asistentes al estreno de anoche en San Felipe.

* * *

Sobre la interpretacion y la presentacion escénica es preferible callar si hubiéramos de tomar la crítica á lo serio. *Non raggionam*, pues y pasemos por alto todos los estupendos errores y equívocos á que dió orígen la falta de ensayos, por una parte, y lo inadecuado de la obra para los elementos de zarzuela chica que constituyen la compañía Orejon.—Dios perdonará esos delitos, sin embargo, atendiendo la buena voluntad y el esfuerzo considerable de los actores que se han atrevido con semejante drama erizado de dificultades en menos de veinticuatro horas de preparacion. Quien probablemente no perdonaría la fechoría artística es Galdós si tiene la mala suerte de asistir por casualidad á la masacre que han hecho de su espléndida obra. Nos parece que si don Benito tuviera á mano á los artistas de San Felipe, como acto de estricta justicia, lo menos que podia haber hecho anoche es suministrar á cada uno de ellos un buen tiron de orejas hasta dejárselas coloradas.—Y con esto aún podian darse los artistas por escasamente recompensados.....

Puerto de Montevideo

EL INGENIERO GUERARD

El Ministro de Fomento recibió ayer cartas del ingeniero señor Adolfo Guerard.

En ellas manifiesta el agradecimiento que siente ante la prueba de confianza que le ha dispensado el gobierno dándole la representacion y la comision de dirigir los trabajos de construccion del material de dragado á los que dedicará todos sus esfuerzos é inteligencia.

Dice que se ha dirigido á los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Dolfus, Duparchy y Wiriot, y que ha conversado con ellos, acerca del programa de elementos de dragado que serán aplicados al puerto de Montevideo. De este antecedente adelantó EL SIGLO, hace poco, una informacion telegráfica dando cuenta de haberse dirigido el señor Dollfus al ministro de Fomento avisándole haber entregado al señor Guerard el programa solicitado.

Manifiesta que se ocupará tambien de los elementos destinados al *pesage* de los materiales de construccion.

Hace las mas elogiosas referencias de los contratistas, afirmando que todos ellos son técnicos competentes y preparados para llevar á cabo esa obra importantísima, y felicita al gobierno por el éxito de las gestiones realizadas que permitirán el mayor lucimiento á la industria francesa.

Entra en otras consideraciones referentes á la repercusion favorable que entre los capitalistas é industriales de Francia ha tenido la obra del puerto de Montevideo y sus proyecciones de futuro.

DE FRANÇOIS COPPÉE

LA MUERTE DE HENRY DE BORNIER—UNA ANÉCDOTA—ILUSIONES Y ESPERANZAS DEL AUTOR DE LA «HIJA DE ROLANDO»—BORNIER EN LA BIBLIOTECA DEL ARSENAL—ÉXITO RUIDOSO DE LA «HIJA DE ROLANDO»—REAPERTURA DEL TEATRO FRANCES—UNA REPRESENTACION DE GALA.

Paris, Febrero 5 de 1901.

Es posible que haya hablado ya á ustedes anteriormente, á propósito de algun acontecimiento literario,—tal como la repeticion de alguna de sus obras en el teatro,—de mi colega de Academia Henry de Bornier. Su muerte da actualidad á lo que puede decirse de este poeta, enamorado solamente de su arte, de sus libros, y á quien los honores fueron á buscar en su gabinete de bibliotecario, en la Biblioteca del Arsenal, donde llevaba una vida estudiosa, al abrigo del tumulto parisiense.

Los estrenos de Henry de Bornier fueron penosos. Aunque nacido de una familia aristocrática, no tenia fortuna, y cuando llegó á Paris en 1851, era más rico de ensueños que de dinero.

Se alojó en la calle del Bac, en un cuartito mas que modesto, y se dedicó á rimar con ardor. En la edad de las ilusiones no dudaba de nada, y se lanzó valientemente á los asuntos mas nobles, pero tambien los mas dificultosos de tratar. Así es como compuso, en esa época, á *Du Gueslin*, en el que fundaba juveniles esperanzas de gloria y de fortuna.

Se ha contado una anécdota que se refiere á este drama, á esta tragedia, para ser más exacto, de la juventud del poeta. No carece de aspecto pintoresco.

Una noche que el jóven Bornier se paseaba por las inmediaciones del teatro del Odeon, donde su bolsillo no le permitia ocupar asiento, un espectador, descontento sin duda del espectáculo ó, por cualquier otra razon, deseoso de marcharse, se acercó al jóven paseante y, muy cortesmente, le ofreció su contraseña. El poeta, que ardía en deseos de oir la obra que se representaba detrás de aquellas paredes, un instante antes infranqueables para su pobreza, aceptó, y, un momento despues, se sentaba en un asiento del primer piso.

A su lado estaba un caballero de aspecto marcial, con abultados bigotes negros, pero que, á pesar de su cara avinagrada á primera vista, no detestaba la conversacion.

Durante el entreacto, en efecto, dirigió la palabra al jóven. La conversacion, como es de suponer, giró por completo sobre el teatro, sobre las obras y sobre los autores dramáticos, y Bornier no pudo contenerse de confesar á su vecino la pasion que alimentaba por la literatura y, en particular, por la poesía dramática. Habló de su *Du Guesclin*, y héte aquí que su interlocutor, que le escuchaba con marcado interés, le invitó de pronto á que fuera á su casa á leerle la obra.

Bornier no cabía en sí de gozo. Por último iba á poder leer á alguien esos alejandrinos que *pulia y repulia* sin cesar, segun el precepto de Boileau, hacia varios meses, en su cuarto de estudiante. ¡Al fin las paredes de ese cuarto no serían ya las únicas en oir las tiradas dramáticas de sus tragedias! Al fin, unos oídos humanos los oirían á su vez; ¡y, qué oídos! Porque él no dudaba ni un instante, en su entusiasmo, de la entidad de ese caballero tan amable y benévolo.

Era, de seguro, un autor dramático célebre, inteligente conocedor y cuyos consejos y apoyo le abrirían á él, oscuro debutante, las puertas del palacio de la fama. ¿No le habia dicho su vecino, al hablar de ese teatro donde estaban en ese momento: «Soy de la casa»? No podia permitirse la duda ó, para dudar, hubiera tenido que estar atacado de una desconfianza particular.

El nombre que le dió, como su propio nombre, el complaciente vecino, no dijo nada al aprendiz trágico, que se limitó á acusarse de ignorancia. ¡Ese señor era, á no dudarlo, un gran hombre! La culpa la tenia él en no conocer el nombre de ese gran personaje. Cuando se llega de provincia, no debe hacerse eso!

Quedó señalada la hora de cita para la mañana siguiente, y Bornier volvió á su casa, estremeciéndose de esperanza.

Conmovido, pero resuelto, entró al dia siguiente, en casa de su juez. Se puso á leer inmediatamente. Las hojas temblaban en su mano.

El otro, con la cabeza inclinada sobre el pecho, le escuchaba con atencion, y, bruscamente, se desbordó su entusiasmo en frases violentas, en adjetivos hiperbólicos.

Terminada la lectura, tomó el manuscrito de manos del joven poeta y le dijo:

—Queda recibida de antemano su obra de usted. Me gusta mucho. Ese «Du Guesclin» es un mocetón que no tiene frio en los ojos; es un hombre como me gustan. Yo mismo llevaré la obra de usted al empresario y se ensayará en breve.

El jóven desfallecía de emocion y gratitud.

—Ya supondrá usted, agregó su interlocutor, que el empresario del Odeon no puede negarme nada.

Y tomando una actitud modesta, pero muy digna:

—Soy el maestro de armas del teatro, declaró.

Excusado es decir que la obra no se representó.

Pero la anécdota no carece de gracia. Por otra parte, no sentaba mal á un maestro de armas que recomendará á Henry de Bornier. No por que fuera un duelista, ni aun que yo sepa, un esgrimista, pero tenia antepasados que llevaron títulos bastante sonoros, como Felipe de Bornier, vizconde de Heran, señor de Teilhan, Roviels, etc.

La familia fué desposeida de sus bienes considerables, á fé mia, durante la tormenta revolucionaria; y así es como el jóven vizconde de Bornier, cuando llegó á la capital, no poseía por toda fortuna sino un anillo regalado á un predecesor vizconde de Bosnier, Etienne de Bornier, por Luis XVIII, durante la emigracion, y sobre cuyo engarce se leían estas divisas altaneras y cándidas á la vez: «Mi vida por el rey—A mí el honor—A Dios, mi alma—Mi corazon á las damas».

Afortunadamente, pronto obtuvo, gracias á la intervencion de M. de Salvandy, un empleo en la Biblioteca del Arsenal, de que era bibliotecario en jefe cuando la muerte se apoderó de él, en pleno trabajo, puede decirse, puesto que hace un año apenas dió una obra heróica al Odeon, cuyo título, *France d'abord!*—Francia, ante todo—responde de un modo lacónico, noble y preciso, á la campaña de desorganizacion contra nuestro ejército.

Hacia mucho tiempo que Bornier escribía y rimaba, cuando la fama empuñó su trompeta para entregar su nombre á los ecos.

Fué cuando dió al teatro: *La fille de Roland*. Era despues de la guerra de 1870-71. Al dia siguiente de nuestros reveses, escuchamos con estremecimiento que se comunicó de uno á otro, esos versos que exhalaban un ardiente amor de la patria. Al dia siguiente el poeta era célebre.

Seguramente, la época en que apareció esta obra, entra por algo en su triunfo.

Todos nosotros, el pueblo de Francia, necesitábamos consuelos y esperanzas.

Y esos consuelos no se nos podian dar sino por una voz que hablara de nuestras glorias antiguas; y las esperanzas no podian venirnos sino del que despertara nuestros sentimientos generosos, nuestro valor no abatido, pero sí fatigado. Eso es lo que hizo el poeta en la *Hija de Rolando*.

Como se presentó, pues, en tiempo oportuno, este drama alcanzó un éxito deslumbrador.

Henry de Bornier supo hacerse apreciar de todos; saboreamos siempre el encanto de sus refacciones; porque nadie era mejor que él, mas cortés, de amistad mas segura, por lo cual ha dejado, estoy cierto, solo condolencias en el mundo de las letras.

Desaparece precisamente en el momento en que el teatro Francés, cuna de su renombre, ha vuelto á abrir sus puertas ahora, despues de restaurado.

Esta reapertura ha servido de pretexto para una representacion de gala. Habia curiosidad por ver el efecto que produciría la restauracion de la sala llevada á cabo por el arquitecto M. Guadet. En resúmen: éste se ha limitado á reedificar el teatro antiguo con sus dependencias, escaleras, corredores, *foyers*, salvo algunas correcciones y ciertas mejoras requeridas por la prudencia.

Las estátuas y los bustos han sido colocados en su puestos, y apenas puede sospecharse que el fuego haya devorado, de arriba abajo, desde los desvanes hasta los terceros sótanos, este teatro, de nuevo brillante y poblado de espectadores.

Las tiendas que ocupaban el piso bajo, han sido suprimidas ahora. Habia allí, entre otras, un café de [illegible] y oro, segun la antigua moda, y donde se enseñaba el sitio en el cual Gustave Planche, el famoso é incisivo crítico, se sentaba para escribir sus crónicas.

Actualmente, los espectadores sedientos no tienen otro recurso que cruzar la plaza para ir al café de la Regencia, otro vestigio del antiguo Paris.

Esta supresion de todo despacho de bebidas y refrescos no debe disgustar, por lo demás, á los señores socios de nuestra primera escena, porque son bastante orgullosos, y ese cafetin recordaba demasiado las antiguas usanzas, cuando el teatro era una diversion que se tomaba á la buena de Dios; cuando los actores no estaban condecorados y no creian ejercer un sacerdocio, recibiendo bastonazos en la espalda ó puntapiés en las comedias de Molière.

A este teatro renovado, la multitud irá seguramente aún á aplaudir las nobles tiradas de la *Hija de Rolando* porque el público gusta de los nobles sentimientos y agradece siempre á un artista que los exprese,—iba á decir con valor, pues algunas veces se necesita,—con sencillez y conviccion.

Henry de Bornier, cuya existencia fué muy sencilla, conoció, sin embargo, los honores y hasta la fortuna, ó al menos un amplio bienestar. Poseía en el departamento del Hérault, un *chateau*, modesto en verdad, pero rodeado de muchas hectáreas de viñedos y obtenida en herencia de una tía, la cual, al ser el recibido por la Academia, se dió cuenta de que el poeta, que tenia por sobrino, no era quizás un simple bohemio á propósito para desheredarlo. Pasaba allí el verano, y el invierno ocupaba en el mismo edificio de la Biblioteca del Arsenal, la habitacion en que vivió Nodier, y en la cual fueron á sentarse antes todas las glorias románticas.

Esta misma habitacion estuvo á punto de costarle la vida, hace unos treinta años, en 1871, durante la insurreccion de la *commune*. Henry de Bournier que, muy valerosamente, defendió su biblioteca contra el petroleo de los incendiarios fué incluido entre los rehenes ó al menos figuró su nombre en la lista, donde se leia:

«De Bornier, aristócrata, *posee una lámpara colgante en el comedor*.»

FRANÇOIS COPPÉE.
De l'Académie Française.

Noticias generales

Empréstito Municipal

La Junta recibió ayer una nota del Ministerio de Gobierno relativa á las gestiones que se han llevado á cabo, en Londres para obtener la rebaja en los intereses y amortizacion del empréstito municipal.

En esa nota el Gobierno manifiesta que puede telegrafiarse al Cónsul General en Inglaterra doctor Nery que el Poder Ejecutivo está dispuesto á garantir la base de la entrega diaria de 1.200 pesos propuesta por la Casa Baring Brothers y Ca. como fórmula de arreglo, pues llegará en caso necesario á suplir de rentas generales la falta que hubiere, si alguna vez la Municipalidad no pueda cumplir ese compromiso.

Con esta afirmacion del Gobierno puede darse como terminada la laboriosa gestion que ha requerido el asunto y es de esperarse que la Junta tranquilizada respecto de esa importante cuestion financiera, logrará mantener el equilibrio de sus finanzas, atendiendo cumplidamente los demás servicios á su cargo.

Código de Comercio

La Comision Directiva del Centro de Importadores y Mayoristas, acaba de dirigirse á los principales comerciantes del país, pidiéndoles se sirvan indicar por escrito las deficiencias que hayan notado en el Código de Comercio, las disposiciones que conceptúen erróneas, difíciles de cumplir ó perjudiciales, y las reformas ó ampliaciones que crean conveniente introducir en aquel cuerpo de leyes. Solicita que se haga el fundamento de las observaciones con casos prácticos y tambien indicaciones sobre legislacion y procedimientos relacionados con el comercio.

El referido Centro Comercial desea cooperar en esta forma á la mejora de las leyes y prácticas mercantiles, comprendiendo la conveniencia de que se lleve el mayor concurso posible á la obra de la reforma del Código, tan deseada por el comercio nacional y los intereses que con él se relacionan.

Una vez evacuadas las consultas, serán sometidas en forma de proyecto á la Comision de jurisconsultos presidida por el doctor Eduardo Brito del Pino y que actualmente se ocupa del estudio de nuestra legislacion comercial.

La conferencia del señor Busto

Mañana á la noche tendrá lugar en el amplio salon de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos la conferencia política del señor José G. Busto de que ya nos hemos ocupado en varias informaciones. Las relevantes condiciones literarias del autor y la importancia del tema que se propone desarrollar, llevarán con toda seguridad una concurrencia numerosa y distinguida al local de la calle Arapey.

Como una prueba de la corriente en que se encuentran los ánimos respecto del acuerdo, mencionaremos la actitud asumida por la Comision Directiva de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, con motivo de esta conferencia.

Al conocer el tema del trabajo, la Comision se ha negado en absoluto á admitir un centésimo por el alquiler del local.

INFORMACIONES POLITICAS

Los colorados disidentes

Celebró sesion ayer la Comision Colorada Disidente con asistencia de 27 miembros y bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera y Obes.

Se entró á la órden del dia que era la de determinar cuál sería la actitud de la comision en presencia de la eleccion de la Comision Departamental Colorada que se realizará hoy.

El debate fué ardiente y prolongado, tomando parte en él casi todos los asistentes, hallándose muy divididas las opiniones al respecto.

En la imposibilidad de uniformar un procedimiento, el general Carámbula presentó una mocion, por la cual se dejaba librado al criterio de los miembros de la Comision la actitud que personalmente deben asumir. Esta mocion fué aprobada, y su sancion importa, para muchos, su adhesion á los trabajos que hoy se efectuarán para elegir la Comision Departamental del Partido Colorado.

Por lo pronto, el señor Federico Paullier envió su renuncia, y segun nuestros informes lo acompañarán los señores Capurro (J. A.), y Justo R. Pelayo.

La Comision Disidente se reunirá el lunes, para resolver en presencia del procedimiento que adopten sus miembros, dentro de la mocion aprobada, y ocuparse del manifiesto en que se tratarán varios puntos de actualidad política.

Se acordó tambien asistir á la misa que se rezará por los caidos en Tres Arboles, y enviar flores á los sepulcros de los colorados que murieron en ese sangriento combate.

Asuntos nacionalistas

LOS CERTIFICADOS NEGATIVOS—EL PASEO Á VILLA COLON

Ayer, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya celebró sesion el directorio del Partido Nacional ocupándose de diversos asuntos.

Uno de ellos fué la cuestion de los certificados negativos que se denunció al Directorio por la Comision departamental de Canelones se están sacando por los colorados.

Otro asunto fué la consulta hecha por la comision de delegados de los clubs nacionalistas sobre el paseo proyectado á Villa Colon el 1.o de Marzo.

Ambos asuntos fueron resueltos en la forma que se verá luego.

Respecto de los certificados negativos el Directorio había recibido de la Comision Departamental de Montevideo la siguiente comunicacion de la de Canelones de que se dió cuenta en la sesion anterior.

«Canelones, Febrero 27 de 1901.—Señor presidente de la Comision departamental del Partido Nacional, doctor don Antonio Carvalho Lerena.—Montevideo.—Distinguido correligionario:—Cumplo con el deber de poner en su conocimiento que las comisiones del Partido Colorado están sacando de las distintas parroquias de este departamento gran cantidad de certificados negativos, que segun informes de esta Comision, corresponden á ciudadanos que no existen en realidad. El hecho de que en listas muy numerosas solo se encuentran muy pocos certificados hace presumir que solo buscan el negativo para producir informaciones.

En Pando se han solicitado doscientos; en Tala, 70; y en San Ramon otros tantos. Aquí hemos hecho la investigacion correspondiente y nos hemos convencido de que las informaciones no se producían aquí. Como muy bien puede suceder que los negativos á que me refiero se destinen al departamento de Montevideo, que por su poblacion se presta á esta clase de manejos, la Comision que presido cree un deber poner sobre aviso á la que usted dignamente preside.—En la seguridad de que esa departamental tendrá en debida cuenta esta denuncia, saludo á usted con mi mayor consideracion y estima—*R. Vazquez Varela*, vice-presidente—*S. Guerra Cabrera*, secretario.»

[illegible] los miembros del mismo doctores Rosalío Rodriguez y Aureliano Rodriguez Larreta.

El informe de estos señores está concebido en los términos siguientes:

Señor presidente:—La denuncia que hace la comision departamental de Canelones es de verdadera importancia, porque el hecho á que se refiere obedece seguramente al propósito de hacer inscripciones indebidas.

Lo que en la práctica ha recibido el nombre de «certificados» y que consiste en expedir un documento en que se certifica que una persona determinada no conste en los libros parroquiales que haya sido bautizado,—no tiene valor legal alguno y carece de eficacia para autorizar la admision de informaciones supletorias.

Las partidas de bautismo ó certificados de nacimiento del registro civil solo podrán ser suplidas por informaciones supletorias producidas ante los jueces departamentales, segun disposicion expresa del artículo 21 de la ley de Registro Cívico Permanente cuando los ciudadanos no puedan obtener dichas partidas y certificados por haberse «perdido ó destruido los registros» porque se hallasen ó «por cualquier otra causa justificada» y el llamado «certificado negativo» no comprueba la «pérdida ni la destruccion» del registro parroquial en que debía encontrarse, ni demuestra tampoco la existencia de causa justificada de no encontrarse la partida original.

Si pudiera legalmente atribuirse esa importancia á los certificados negativos, resultaría el enorme absurdo de que todos podrían producir informaciones supletorias para autorizar su inscripcion, acompañando el certificado de que no habian sido bautizados en una parroquia determinada.

Los extranjeros principalmente podrían gozar de esa facilidad que abriría el camino á un sinnúmero de fraudes.

Cuando la ley habla de *pérdida ó destruccion* de los registros ó de otra *causa justificada*, no ha podido tener en cuenta esos *certificados negativos* que, segun se ha indicado, son una mera invencion de la práctica, que no puede tener mas eficacia que probar que un individuo determinado no se ha bautizado en una parroquia, pero nunca ser considerada como causa justificada para autorizar una informacion supletoria.

Entiende la comision nombrada, en consecuencia de todo lo dicho, que el Directorio debe poner en conocimiento de todas las comisiones departamentales, el hecho que motiva la denuncia de la de Canelones, á fin de que tomen las medidas necesarias, para prevenir los abusos que puedan cometerse.

Debe tambien hacerse saber á la prensa nacionalista lo que ocurre, con el objeto de que la cuestion se trate y se llame la atencion de los jueces departamentales sobre la inadmisibilidad en el caso de los certificados negativos.

Esta es la opinion de la comision especial, salvo el mejor parecer del Directorio.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*A. Rodriguez Larreta*—*Rosalío Rodriguez*.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—De acuerdo con el presente dictamen, circúlese á todas las CC. DD. nacionalistas de la República y dése á la prensa.—*Anaya*, presidente.—*Diego M. Martinez*, secretario.

En cuanto á la consulta hecha por la comision de delegados de los clubs respecto de si el Directorio consideraba que pudiera haber algun inconveniente que obstase á la realizacion del paseo de los nacionalistas á Villa Colon el 31 del corriente, se resolvió contestar: que el Directorio considera que no es conveniente por el momento la realizacion de ese acto partidario, aconsejando su aplazamiento para otra oportunidad.

Los delegados de los clubs manifestaron en la reunion en que se resolvió la consulta que acatarían las indicaciones del Directorio, de manera que puede darse por abandonada la idea del paseo.

Las reuniones coloradas de anoche

Gran actividad reinó anoche entre los miembros que componen la Comision Departamental Colorada últimamente elegida.

Se celebraron dos reuniones, una en el Club Francisco Tajes y otra en el local de la calle Rio Negro núm. 170.

Dividiremos la informacion de esas reuniones para su mejor inteligencia, correlacionándola sólo en aquellos puntos en que tiene estrecha independencia.

Por la tarde el grupo que dirige el señor José Batlle y Ordoñez se reunió bajo la presidencia del doctor José Ladislao Terra, nombrándose entre los asistentes una Comision compuesta de los doctores Antonio María Rodriguez, Joaquin de Salterain, José P. Massera y Juan Campisteguy para que se apersonaran á la asamblea citada en el club Francisco Tajes, á fin de pedir la suspension del acto que debe verificarse esta tarde: el nombramiento de mesa y Comité Ejecutivo de la nueva autoridad departamental.

Esa designacion debería aplazarse, para el próximo domingo, pues no estando, preparados los elementos ni realizados los trabajos preparatorios se corría el peligro de que la solucion no fuese del todo acertada.

Por la noche volvieron á reunirse los miembros del grupo indicado, bajo la presidencia del señor Mario R. Perez, actuando como secretario el señor Eduardo Pittaluga y con una asistencia de treinta y seis personas. Reunidos esperaron la contestacion de los colegas citados por el club Tajes.

Conviene ahora para mayor claridad, reseñar lo sucedido en ese centro:

La reunion anunciada se verificó en ese club bajo la presidencia del teniente general Máximo Tajes y asistiendo los señores Santos Arribio, Justo R. Pelayo, Salvador Tajes, A. Polvorini, Juan P. Beltrad, Bernardino Dominguez, coronel Dubroca, Eduardo Zorrilla, Isidro Viana, Cárlos de Castro, José P. Massera, Manuel M. de la Bandera, Joaquin C. Travieso, Cárlos Martinez Vigil, Javier Mendivil, Juan B. Schiaffino, E. Gard y San Juan, Eulogio de los Reyes, Manuel Rodriguez, Adolfo B. Perez, José A. Tavolara, Remigio Ayala y algunos otros.

Abierto el acto el general Tajes manifestó que se le había apersonado el doctor José Ladislao Terra, manifestándole la necesidad de aplazar hasta el domingo próximo la eleccion de Mesa y Comité Ejecutivo de la Comision Departamental, nombrándose autoridades provisorias en espera de las definitivas.

El doctor Terra fundó esa pretension en el hecho de que tanto la Comision de la calle Solís, como tampoco la de la calle Río Negro no habian manifestado su opinion respecto del acatamiento á la nueva Comision.

Alrededor de esa manifestacion del doctor Terra se produjo un debate en el que tomaron parte los señores Schiaffino, Pelayo, y otros, resolviéndose en definitiva que la eleccion no podia ni debia aplazarse.

En este estado de cosas llegó el doctor Antonio María Rodriguez y dijo que venía en representacion del grupo reunido en la calle Río Negro el que consideraba que en la lista de mesa y Comité Ejecutivo á votarse hoy por los allí presentes, no figuraba en forma equitativa el grupo batllista. Agregó que sus representados deseaban indicar los 15 candidatos que tocaban á aquella fraccion de la colectividad.

En consecuencia se nombró del seno de la asamblea una comision compuesta de los señores Cárlos Martinez Vigil, Melitón Gonzalez, José Pedro Massera y Francisco Fernandez para que fueran á entrevistarse con las personas reunidas en la calle Rio Negro.

La delegacion se apresuró á llenar ese cometido, y trasladándose á la otra reunion manifestó por boca de uno de sus miembros que el grupo batllista tenia en la lista de Mesa y Comité Ejecutivo 15 cargos al igual de las demás fracciones que habian entrado á formar la comision departamental.

Pero á esa manifestacion respondieron los señores allí reunidos que ellos no representaban á la fraccion á que se aludía, sino que eran simplemente miembros de la Comision Departamental y que correspondía á la antigua comision nacional fijar sus candidatos.

Con esto se retiró la delegacion previo anuncio de que hoy á las 10 a. m. se reunirá el grupo de la calle Río Negro para resolver al respecto.

Vueltos los delegados al Club Tajes dieron cuenta del resultado de su mision.

Se procedió entonces á ultimar la formacion de la lista á votarse, pues habiendo hecho el señor Pelayo manifestaciones en el sentido de que los señores Miguel Herrera y Obes, Eduardo Chucarro, Prudencio Ellauri y Benigno Carámbula, que figuraban en la anterior combinacion, no aceptaban sus respectivos cargos, fué preciso modificar los nombres, quedando por último proyectada la Mesa y Comité Ejecutivo en la siguiente forma:

Mesa de la Comision Departamental—Presidente, teniente general Máximo Tajes; primer vice, José Batlle y Ordoñez; segundo id., doctor Cárlos de Castro; tercer id., general Eduardo Vazquez; cuarto id., doctor José L. Terra; tesorero, Francisco Fernandez; sub-tesorero, Rufino Gurmendez; secretarios, Joaquin G. Travieso, doctor Antonio María Rodriguez, doctor Cárlos Martinez Vigil, doctor Damian Vivas Cerantes.

Comité Ejecutivo.—La totalidad de los miembros que componen la mesa de la Comision Departamental formarán parte del Comité Ejecutivo con sus respectivos cargos.

Vocales del comité.—doctor Juan C. Blanco, Donaldo [illegible], doctor José R. Mendoza, general Miguel A. Navajas, José A. Saavedra, L. Barbarelata, Pedro Echegaray, Melitón Gonzalez, Cristóbal Boes, doctor Diego Capella y Pons, Rufino T. Dominguez, Federico Capurro, doctor Lucerna Sterling, doctor Augusto Turenne, Federico Paullier, Cárlos Travieso, general Manuel Benavente, Eduardo Zorrilla, doctor José P. Massera, Bernardino Ayala hijo, doctor Joaquín de Salterain, Pablo Varzi, doctor Pablo B. Otero, doctor Juan P. Castro, ingeniero Juan A. Capurro, Bernabé Quiñones, doctor Juan Campisteguy.

Doctor Juan M. Lago, Federico Díaz, coronel Adolfo B. Perez, Manuel Suarez, general Osvaldo Rodriguez, Mario R. Perez, Isidro Viana, José Serrato, general Salvador Tajes, Justo R. Pelayo, Luis Carve, Alberto Zorrilla, doctor José P. Espalter, coronel Manuel M. Rodriguez, Luis Peña, Eduardo Pittaluga, general Santos Arribio, Amaro Carve, doctor Juan B. Schiaffino, general Valentin Martinez, Perfecto Garibaldi, Manuel M. de la Bandera, José A. Tavolara, coronel Juan P. Beltrand, Alcides De-María, coronel Francisco D. Montero, doctor Javier Mendivil.

Congreso C. Latino-Americano

La batalla de flores

Ayer mismo el Comité Ejecutivo designado en la reunion del viernes, dió comienzo á su tarea.

Esta se apresurará lo mas posible á fin de dejar cuanto antes prontos todos los detalles de la fiesta, que á juzgar por los preparativos será digna de la sociedad montevideana y de los distinguidos visitantes á quienes se ofrece.

El hecho de dedicarse la Batalla de Flores á los miembros del Congreso Científico Latino Americano, lleva en sí la mas imperiosa necesidad de que sea una manifestacion elocuente de nuestra culta sociabilidad, porque es preciso demostrar á los extranjeros que visitarán esta capital no solamente la simpatía con que se les recibe como cultores de la ciencia en sus mas amplias manifestaciones sino tambien los sentimientos de solidaridad que despierta su carácter de representantes de los países hermanos de las Américas Central y Meridional.

Visitas á los Centros de Enseñanza

El Comité Ejecutivo del Congreso se ha dirigido al Ministerio de [illegible] que durante la realizacion de aquel, la seccion de Ciencias Pedagógicas visitará los siguientes edificios:

Biblioteca y Museo Pedagógicos; Institutos Normales de señoritas y varones; Escuelas de Aplicacion de señoritas y varones; Escuela de 3er. grado núm. 4; Escuela de 2.o grado núm 6, Escuela de 1er grado núm. 10; Jardín de Infantes y Escuela de 2.o grado núm. 13.

Seccion Agronómica y Veterinaria

El Director del Departamento de Ganadería y Agricultura ha comunicado á la superioridad que se ha instalado en aquella oficina la seccion de Agronomía y Veterinaria, y que allí celebrará en adelante sus sesiones.

El funcionario citado agrega que la reparticion á su cargo prestará todo el concurso que sea menester para la mejor realizacion de las tareas de aquella seccion.

Agronomía y Zootecnia

La quinta seccion del Congreso «Agronomía y Zootecnia», quedó constituida ayer en el Departamento de Ganadería y Agricultura, asistiendo el profesor doctor José Arechavaleta.

Se ha hecho la siguiente distribucion de cargos:

Presidente: don Félix Buxareo Oribe.
Vice-presidente: don Julio Frommel.
Secretarios: don Teodoro Visaires y don Enrique Delucchi.
Vocales: don Teodoro Alvarez, don Pablo Cariñana y Royo, don R. Ruiz Lopez, don Guido Rosa, don Antonio Palombo y don Pedro Bergés.

Entre periodistas

El señor Baldomero Carqueja de Fuentes, avezado periodista fluminense y que tantas relaciones tiene en el Rio de la Plata, nos ha enviado desde el vapor La Plata un expresivo saludo.

El señor Fuentes, viene á Montevideo, en el carácter de corresponsal del *Jornal do Commercio* de Rio de Janeiro, al Congreso Científico Latino Americano.

Nos complacemos en desearle grata permanencia entre nosotros al estimable periodista, que tiene tantos amigos en ambas ciudades del Plata.

Comité Ejecutivo

Continuó anoche su labor el Comité Ejecutivo. Proceden de la Secretaría las siguientes informaciones:

El delegado del Gobierno de Bolivia, doctor J. C. Carrillo estuvo, como se anunció, á saludar al Comité.

—El doctor E. Pimentel, delegado del Gobierno de Méjico, llegó ayer á la isla de Flores. El doctor Fernandez Espiro le dirigió un telegrama de bienvenida, á lo que contestó aquél con el siguiente despacho:

Isla de Flores.—A doctor E. F. Espiro.—Montevideo.—Estimo en mucho y agradezco el saludo del Comité Ejecutivo de que es usted digno intérprete. Lo correspondo afectuosamente presentándole mis respetos.—*E. Pimentel*.

El ingeniero Honoré se trasladará hoy en un vaporcito fletado expresamente á fin de acompañar hasta esta capital al distinguido viajero.

—Los delegados del Brasil no bajaron, como se presumía, en la Isla de Flores, pues prefirieron hacer las 24 horas de observacion abordo del vapor que los conducía siguiendo para Buenos Aires, de donde regresarán.

La Comision Organizadora y Cooperadora de Rio de Janeiro ha comunicado que además de los delegados ya conocidos viene el doctor Domingo Sergio de Carvalho, que representará además al Departamento N. Agricultura.

—Se ha recibido el conocimiento de 6 cajones de publicaciones científicas, remitidas por la Comision Organizadora de Rio de Janeiro.

—El doctor Emilio R. Coni, delegado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y del Círculo Médico Argentino, se embarcará mañana llegando aquí el 19.

—El doctor A. Rodriguez del Busto presentará un trabajo titulado: «Sobre la política Internacional Americana».

—La Comision de Caridad se ha adherido, como dijimos oportunamente, nombrando delegados á los señores Luis Piñeyro del Campo, Juan A. Palma, Joaquín de Salterain, Francisco García y Santos y Manuel Quintela.

—El ingeniero Cárlos M. Montes ha anunciado un trabajo sobre: «Mejoras edilicias de la ciudad de Buenos Aires».

—El jefe de la oficina de Estadística é Identificacion de la policía de Buenos Aires presentará un trabajo sobre «Resultado de 10 años de estudios sobre identificacion de criminales basada en el método dactiloscópico».

—El doctor Dionisio Ramos Suarez disertará acerca de: «La delincuencia habitual y reincidente, medios de conocerla y practicar su estadística».

—El programa definitivo del Congreso se publicará mañana.

Podemos adelantar que la sesion preparatoria se verificará en el Ateneo el 20 á las 10 de la mañana, á fin de constituir la mesa, y que á las 3 de la tarde se verificará la solemne apertura.

Entre los números del programa ya arreglados figuran:

Dia 27—Visita al Museo Nacional, á las 9 a. m.; visita al Museo Pedagógico á la 1 p. m.; visita á la Penitenciaría á las 3 p. m.; fiesta en Villa Dolores á las 9 p. m.

Dia 28—Recepcion en la Universidad á las 3 p. m.

Las visitas á los establecimientos de caridad se harán en la siguiente forma, y siempre á las 9 a. m.

Dia 22—Hospital de Caridad; id 23 Manicomio Nacional; id 24 Asilo de Mendigos; id 25 Casa de Desinfeccion, Conservatorio de Vacuna y seccion de seroterapia del Instituto E. de Higiene.

El dia 26 algunas secciones del Congreso se trasladarán de mañana al saladero del señor Rodolfo Vellozo donde este señor les ofrecerá un almuerzo.

—El doctor E. Valdez García ha presentado un trabajo sobre «Etiología de la escrófula en el Uruguay y su profilaxia».

Seccion de Ciencias Pedagógicas

Se reunió anoche la seccion de Ciencias Pedagógicas aprobando los siguientes trabajos.

Del señor José A. Fontela, el titulado, «Qué puesto corresponde en la Pedagogía Fundamental al conocimiento de la colectividad clase» y de la señorita Laura Palumbo: «Educacion que debe recibir la mujer».

CAMARA DE DIPUTADOS

RESUMEN DE LA SESION

Juntas E. Administrativas

Declara abierta la sesion ayer el doctor Cuñarro, á las 4 y 15 p. m., estando presentes treinta y seis diputados.

Apruébanse dos actas anteriores, y se da cuenta de los asuntos entrados.

Envío de antecedentes

Por mocion del señor Moreno, se trata sobre tablas la minuta propuesta por la Comision de Hacienda, por la que se pide el envío de los antecedentes necesarios al P. E. para dictaminar en la solicitud sobre indemnizacion de la señora Ana Sanlero de Andrea.

Fué aprobada sin observacion alguna.

Ley Orgánica de Juntas

Entrase á la órden del dia, estando presente el señor ministro de Fomento, y se continúa la discusion del capítulo 4.o de la Ley Orgánica para las Juntas E. Administrativas.

Prosigue en el uso de la palabra el señor Pereda, sosteniendo la necesidad de modificar la situacion actual de las Juntas con respecto á las Inspecciones Técnicas Regionales.

A su juicio, son incompatibles las facultades de las Juntas, con las que les confiere á las Inspecciones técnicas el decreto de su creacion, y esa circunstancia es la que dá márgen á que se susciten continuos incidentes en la mayoría de los departamentos de la República.

Las Juntas E. Administrativas son creadas constitucionalmente, con atribuciones propias, con cometidos que no pueden ser arrebatados—no ya por un decreto—sino ni por una ley.

El artículo 126 agrega—de la carta fundamental, establece de una manera clara, que las corporaciones municipales están facultadas para entender en todas las manifestaciones del progreso departamental, y tienen el derecho de dirigirse á la Legislatura ó al Gobierno, solicitando todas aquellas mejoras que consideren necesarias [illegible], ya se trate de obras de ornamentacion en la planta urbana, ó de obras en las ciudades. Además les confiere facultades expresas la ley de 5 de Julio de 1885, el decreto de 3 de Noviembre del mismo año, y el Código Penal.

Esas atribuciones, son las de conceder ó negar permisos de construcciones, reparaciones, cercos, veredas, pavimentacion, para intervenir en los casos de obstruccion ó de apertura indebida de pasos y caminos, etc., y ellas son cercenadas por las Inspecciones Técnicas Regionales, las que han levantado resistencia en todo el país.

No es, el orador, enemigo de los técnicos—defiende la autonomía departamental, pero reconoce la necesidad imperiosa de la existencia de una autoridad que vele por los progresos departamentales, á fin de que ellos se realicen de una manera uniforme: pero no llega á concebir que se cercenen las facultades de las Juntas, con menoscabo de la Constitucion.

Hoy las Juntas están reducidas á la condicion de meras pagadoras, razon por la cual, se retraen de ocupar esos puestos los ciudadanos más indicados; sin embargo ellas son las que tienen la responsabilidad ante el Gobierno y el país de la inversion de fondos.

Las Inspecciones Técnicas departamentales prescinden, en la generalidad de los casos, de tomar en cuenta las indicaciones de las Juntas, porque interpretan á su manera el decreto que califica de famoso, de fecha 3 de Noviembre de 1899, que dice que esas oficinas dependerán del Ministerio de Fomento, del que recibirán las disposiciones del caso.

El orador cree haber abundado en consideraciones, para demostrar los inconvenientes que tiene el hecho de que los asesores técnicos no dependan de las Municipalidades que deben auxiliar, y termina manifestando que si se dejan subsistentes las actuales Inspecciones Técnicas, ellas deben depender de las Juntas E. Administrativas.

—El señor Echevarría aboga por la supresion de las Inspecciones Técnicas y porque sean sustituidas por ingenieros municipales.

—En el mismo órden de ideas se expresa el señor Haedo Suarez.

Fórmula conciliatoria

Considera el doctor Martinez (M. C.) que en el proyecto no hay disposiciones claras que establezcan cómo y quién debe hacer esas obras de vialidad; á cargo de quien queda la construccion de los caminos. Que es necesario definir de una manera clara las atribuciones que se confieran, con su correspondiente control.

No es partidario del régimen de absoluta autonomía municipal, en materia de obras importantes: le parece que conviene dejar alguna superintendencia al P. E., porque no todas las Juntas han sido buenas. Se inclina á que se dejen subsistentes las disposiciones del artículo 10 de la ley de Patentes de Rodados, con algunas modificaciones.

Opina que no debe prescindirse de las Inspecciones Técnicas,—si bien se hace cargo de las observaciones hechas al respecto,—creyendo que el decreto que las creó merece elogios por más de un concepto. Se procuró distribuir en la campaña ese elemento que no prestaría utilidad en la actualidad, y es natural que esas Inspecciones Técnicas, compuestas por elemento puramente teórico, hayan fracasado en el primer año, pero del que se espera resultados más eficaces. En ese sentido las considera de utilidad, poniéndolas bajo la superintendencia de las Juntas.

Concluye el orador proponiendo el siguiente artículo sustitutivo del que lleva el número 22.

Artículo 22. Corresponde á las Juntas determinar y hacer ejecutar las obras de vialidad del departamento, con sujecion á las siguientes reglas:

1.o Las Juntas elevarán el plan de obras á realizarse durante el año á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

2.o Para la preparacion de las obras, estudios y presupuestos de estas obras, las Juntas se asesorarán de la Inspeccion Regional respectiva.

3.o Aprobados los proyectos por el Poder Ejecutivo, las obras serán sacadas á licitacion por las Juntas.

4.o Podrán prescindir de las formalidades establecidas en los incisos precedentes, en los casos de composturas de carácter urgente, declarados tales por dos terceras partes de votos de la respectiva Junta, y sin perjuicio de dar cuenta inmediatamente al ministerio de Fomento.

5.o Podrán prescindir tambien de la licitacion cuando las obras de vialidad se encuentren en alguno de los casos previstos por el artículo 22 de esta ley.

6.° La inspeccion y en su caso la direccion de las obras, se efectuará por medio de las Inspecciones Técnicas Regionales, creadas por decreto del Poder Ejecutivo en 3 de Noviembre de 1899, las cuales quedan bajo la dependencia de las Juntas, debiendo el poder ejecutivo distribuirlas con arreglo á las necesidades de los departamentos.

7.° Las Juntas E. Administrativas elevarán al ministerio de Fomento en el mes de Diciembre de cada año, una memoria descriptiva de los trabajos ejecutados, debiendo expresar en ella:

a) Si los trabajos se han sacado á licitacion pública ó de que otra manera se han realizado.
b) Dimension de cada obra y materiales empleados.
c) Precio pagado por la medida de trabajo ejecutado.
d) Precio total de cada obra.
e) Producto de las rentas aplicado á vialidad.

Dicha memoria deberá comprender los trabajos ejecutados ó mandados ejecutar por las comisiones auxiliares.

Continúa la discusion

Toma la palabra el señor ministro de Fomento, para rebatir las afirmaciones hechas en contra de las Inspecciones Técnicas.

Por los rumores que habian llegado hasta él, suponía que se habrían de hacer graves cargos á las Inspecciones Técnicas Regionales; pero despues de oir á los diputados Pereda, Echeverría y Haedo Suarez, se ha convencido de que no era así. No se ha citado un solo hecho por el cual puedan calificarse á esas oficinas técnicas de dañosas al progreso de la vialidad.

Reconoce sí que hay inconvenientes de funcionamiento, cosa que sucede en toda obra nueva, y que se vá corrigiendo con el tiempo y la observacion diaria; que es lo que ha puesto en práctica el ministerio siempre que ha tenido conocimiento de algun incidente entre las Inspecciones y las Juntas, tratando de que, las primeras no rocen en lo mas mínimo los derechos y atribuciones municipales.

Dentro de poco va á tener la satisfaccion á la vez que, cumpliendo deberes constitucionales, de enviar á los senadores y diputados la memoria del ministerio de Fomento correspondiente al ejercicio de 1900, y en ella habrá material bastante sobre el valor y utilidad de las Inspecciones Técnicas, que demostrará si es ó no proficua la obra de esas comisiones auxiliares.

—Al entrar el señor ministro á la lectura de algunos cuadros estadísticos referentes á las obras ejecutadas en algunos departamentos, comparándolas con los de ejercicios anteriores, se resuelve levantar la sesion por estar próxima la hora reglamentaria.

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY

El premio Primer Paso

¡Qué agradables momentos pasarán los que se trasladen esta tarde al hipódromo N. de Maroñas—¡que hermosa fiesta hípica!

Un programa espléndido, confeccionado por el Jockey Club, en el que á más de figurar inscriptos en las varias pruebas que lo componen, los mejores caballos de nuestros Studs forma parte de él la primera carrera de potrillos ó sea el clásico, Primer Paso, tiro 1000 metros, en el que han quedado anotados despues de la declaracion de forfait: Ya verán y Yararacá, hijos de Exmoor, Eclipse, Arcabucero, Cacique é Invasor por Guerrillero, Mesalina por Orbit, Góndola y Primera por Express, Damita por Aquiles y Mario por Jonquil.

Muy difícil es acertar con el ganador en el primer encuentro de los potrillos, pues poco se conoce de los nuevos luchadores y los propietarios guardan reserva acerca de las cualidades de sus productos.

Sin embargo por los datos que hemos obtenido entre la gente de Maroñas, Cacique, espléndido potrillo hijo de Guerrillero y Golondrina es el más indicado para el triunfo, de él se dice que tiene unas ligerezas comunes y que en la corrida ha dejado muy buena impresion en el ánimo de sus propietarios; este potrillo se encuentra en brillante estado y sus formas llamarán seguramente la atencion de los entendidos.

Arcabucero y Góndola pensionistas de D. Juan Carrara tambien suenan con probabilidades para el premio del primero que es un potrillo muy bien desarrollado, de encuentro irreprochable, de muy buen tren trasero, de lomo largo y de manos y patas de excelentes formas, se dice que corre mucho y que ocupará uno de los primeros puestos al final de la carrera. De Mesalina por Orbit y Meidge, corren vientos favorables, llegando hasta decirse de ella que ganará fácilmente el premio. Luego veremos.

Mario, del Stud Aspirante, es un lindo potrillo hijo de Jonquil y Lover Leter, por consiguiente hermano entero de M. Carta, dicen que reune las ligerezas de ésta. ¡Cuidado con él!

Eclipse, del Stud General Artigas, es muy bonito, es hijo de Guerrillero y Granada. Se encuentra verde todavía y á más está atacado de sobre cañas, por lo que creemos no se presentará á disputar el clásico Primer Paso.

Tambien de Invasor corren buenas versiones [illegible].

De Yararacá, Damita, Primera y Ya verán, muy pocas noticias se tienen. Ya verán no debe tomar parte en la carrera porque hasta el dia de ayer no habia llegado de Buenos Aires.

Por los datos que dejamos apuntados se verá fácilmente el interés que despertará el premio Primer Paso ante la lucha que promete resultar del encuentro de la nueva generacion, de la que creemos y esperamos que saldrán productos que harán honor á nuestros haras.

Nuestro candidato es Cacique, tenemos las mejores impresiones de ese potrillo y esperamos de él, que conducirá victoriosa la bandera del viejo Stud Charrua.

En las demas carreras basta ver la calidad y cantidad de campeones que en ellas tomarán parte para darse exacta cuenta del interés que revestirán.

En el premio Orlando, tiro 1300 metros se hallan inscriptos los caballos mas ligeros de nuestras pistas.

Venada la valiente hija de Hervidero, llevará 60 kilos, es un buen candidato para la victoria creemos que estará en los primeros momentos de la carrera en los primeros puestos. No sabemos cómo se encuentra de estado hoy en dia, pero debe con el cambio de compositor hallarse en mejores condiciones que las últimas veces que se presentó en público.

Lidiador se recomienda por el triunfo de la pasada reunion donde ganó de punta á punta á caballos buenos en 1200 metros, llevando 57 kilos, hoy lleva 53.

Iowa si se le da por correr puede hacer una avería.

Victoriosa, que tan buenas carreras está haciendo, es nuestro candidato y creemos que ninguno de sus rivales le arrebatará el triunfo, si es dirigida con mas tino que en la última reunion. Centella no está mal colocada y debe hacer buena carrera, lo mismo que Montiel, Maceo y Terpsícore.

La prueba de trote resultará mas interesante que las que hasta ahora se hayan corrido. Sancy, Humilde, El Negro y Minerva á la raya; Coca 160 metros de ventaja y Almagro 200.

Sancy el ganador del último encuentro de trotadores es nuestro candidato, le vemos condiciones para triunfar apesar de la ventaja que da á Coca á quien tenemos por una yegua bastante regular. De los de los desconocidos se habla de Humilde. Se asegura que ganará el premio fácil y que no tendrá ni para empezar con Sancy, Coca etc. Nosotros esperamos verlo para creerlo.

El programa completo de la fiesta es el siguiente:

Premio Libertad—1.000 metros: Congo, 57 kilos; Guayabo, 50; Buceta, 70; Bicicleta, 42; Posible, 50; Gigante, 70; Quebracho, 52; Niño, 60; Last Prince, 54; Lidita, 70; Apolo, 54; Segundo, 55; Rinconero, 55; Agapito, 57.

Premio Escudero — 1.200 metros — Peso por edad: Temporán, 53 1|2; Urutaú, 58; Manzanares, 53 1|2; Hoche, 58; Ivanhoe, 53 1|2; Sanducera, 55 1|2; Idealista, 51 1|2; Veneno, 53 1|3; Relámpago, 57.

Premio Orlando—1300 metros — Montiel 59, Lidiador 53, Iowa 45, Centella 56, Maceo 40, Venada 60, Victoriosa 51, Terpsícore 58.

Premio Primer Paso (clásico)—1000 metros—Cacique 52, Arcabucero 52, Eclipse 52, Invasor 52, Mario 52, Damita 50, Góndola 50, Primera 50, Mesalina 50, Ya verán 50, Yararacá 50.

Premio Tembetarí—1400 metros—Montiel 60, Dayman 53, Orchata 50, India Porteña 46, Don Dalmiro 46, Esperanza 48, Relámpago 44, Trafalgar 50, Sibila 48.

Premio Triunfo—1800 metros—Lybia 60, Lidiador 52, Piloto 49, Victoriosa 49, Esperanza 46, Maceo 37.

Premio Maravilla—5250 metros—Sancy, Humilde, El Negro y Minerva á la raya, Coca 160 metros de ventaja y Almagro 200.

Nuestros candidatos son:

Premio Libertad—Congo.
» Escudero—Temporal.
» Orlando—Victoriosa.
» Primer Paso—Cacique.
» Tembetarí—Don Dalmiro.
» Triunfo—Victoriosa.
» Maravilla—Sancy.

BALUARTE.

Jockey Club—Para las carreras de mañana la Empresa del Ferrocarril ha resuelto poner un tren expreso que saldrá de Rio Negro y Migueleta á la 1.20 p. m. El tranvía á la Union y Maroñas cada 6 minutos.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Febrero, la Tesorería de la Nacion abonará mañana la cantidad de 13.930 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Superior Tribunal Militar, Regimiento de Artillería, Parque Nacional (saldo), Dependencias de la Comandancia General de Marina, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta) é Instruccion Primaria (á cuenta).

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 15 del corriente, en el departamento de la capital, $ 2.410 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 478.462,70 y 183,28 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 802,970,85.

Para el Puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á las órdenes de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo, la cantidad de $ 482.16, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

DELEGADOS PARA EL CONGRESO CIENTIFICO

Otras noticias

Buenos Aires, 16—Apareció un decreto nombrando los 25 delegados argentinos al congreso científico latino americano de Montevideo. Son los siguientes:

Para ciencias exactas: doctores Ramos Mejía y Bahía; químicos: Quiroga Arata y Harperath; botánicos: Berg y Aguirre; ingenieros: Huergo y Duclout; agrónomos zootécnicos: Girola y Lahitte; medicina: Wernicke, Susini, Araos, Alfaro, Piñeiro, Sicardi y Vidal; ciencias sociales y políticas: Latzina, Zeballos y Carranza; pedagogía: Berra, Pizzurno y Lugones; antropología: Ameghino y Scalabrini.

Buenos Aires, 16—El gobierno mandó telegrafiar á Europa á fin de desvirtuar las pesimistas noticias financieras publicadas en Inglaterra é Italia.

Afirma que la crisis anterior pasó ya y que la República Argentina se halla en estado de prosperidad.

—Las exportaciones en este trimestre alcanzarán un aumento de 7 millones oro sobre 1900, y el ministro Berduc calcula que la totalidad en este año pasará de 23 millones de pesos oro, apesar de los bajos precios de las lanas.

Añade que la inmigracion de agricultores aumenta y se calcula en 150.000 hectáreas de tierra cultivada de mas este año.

—El presidente de la República tiene desde esta mañana en su poder la renuncia del doctor Martin García Merou del cargo de ministro de Agricultura.

—El ministro del Interior, doctor Yofre, visitó hoy al Intendente Municipal.

Parece que en la entrevista se trató del proyecto proponiendo al congreso nuevamente las reformas necesarias para la reorganizacion de la Municipalidad y consejo deliberante.

—El meeting de los estudiantes hostiles á los decretos del Ejecutivo sobre la enseñanza secundaria se realizará mañana á las tres de la tarde.

El punto de reunion es la plaza Lavalle; la columna se dirigirá á la Plaza de Mayo donde se disolverá.

—El lunes se espera aquí al gobernador de Tucuman doctor Próspero Mena.

—Desde hoy quedó en vigor la nueva disposicion adoptada por el Departamento de Higiene con las procedencias del Brasil.

—Despues de la fuerte lluvia caida anoche el tiempo refrescó muchísimo.

—El intendente Municipal interino, doctor Zorrilla, se empeña en reducir aun mas los gastos de la administracion.

Interrogado sobre las nuevas economías se mantuvo reservado.

—Comunican de Mendoza que anoche cayó una gran tormenta de piedras de gran tamaño, causando grandes destrozos en la ciudad á inundándola.

Felizmente no hubo ninguna desgracia personal.

—Mañana zarpará el trasporte de guerra Ushuaia, conduciendo víveres y municiones para la fragata Sarmiento.

—Se recibieron en el Ministerio de Obras Públicas numerosas propuestas para la construccion del ferro carril á Famatina, en su mayoría presentadas por representantes de empresas norteamericanas.

—El Ministerio de Agricultura expidió un de-[illegible]

...locado centinelas en el territorio disputado, defendiendo el acceso.

Los ingleses evitan en proceder á causa de la ausencia del general Gosseley.

San Petersburgo, 16—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha notado esta tarde un movimiento extraordinario.

El conde de Lamdorf ha conferenciado con el ministro de la Guerra, general Kuropatkina, pasando despues al palacio imperial donde conferenció con el emperador.

Berlin, 16—*Das Lokalanzeiger* asegura que el emperador Guillermo ha ofrecido su mediacion á los gobiernos británicos y ruso para la solucion pacífica del incidente de Tientsin.

Autoriza esta informacion un cambio activo de telegramas que ha habido durante el dia de hoy entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y las embajadas de Alemania en Lóndres y San Petersburgo.

Paris, 16—Un telegrama de Pekin recibido esta tarde comunica que los franceses muertos durante el sitio que sufrieron las legaciones extranjeras en Pekin han sido exhumados hoy y trasportados con gran solemnidad al cementerio francés de esa capital.

Los generales Voyron y Bailloud y las tropas francesas concurrieron al acto así como el ministro M. Pichon y todo el personal de la legacion.

Berlin, 16—El Reischtag ha adoptado hoy en segunda lectura un pedido de crédito suplementario de 123.322.000 marcos para los gastos que demanda la cuestion China.

Londres, 16—Los diarios de hoy publican telegramas de Pekin anunciando que Lihungchang invitó á la corte Imperial á reformar el plan de instruccion pública y organizar las enseñanzas relativas á los derechos internacionales.

Francia

UN DUELO SENSACIONAL

RODAYS - CASTELLANE

Paris, 16—Acaba de saberse en *Le Figaro*, donde se hallaban muchos periodistas extranjeros, que el lance de Rodays-Castellane se ha verificado en una quinta de los alrededores de Paris y que de Rodays ha sido herido.

El duelo tuvo lugar en un paraje cuyo nombre se reserva á objeto de evitar las persecuciones policiales y las molestias consiguientes. Los padrinos colocaron á los adversarios á la distancia convenida de 25 pasos. Ambos vestian de levita y tenian levantados los cuellos.

Dada la señal se produjeron las dos detonaciones casi simultáneamente. Eran las 3.30. Rodays vaciló un momento y como los padrinos se aproximaran ansiosos, exclamó contraida la fisonomía por un gesto de dolor: «Ce nest rien: je suis blessé». Hubo de ser sostenido por los que lo rodeaban entre ellos el conde de Castellane que indagó con interés si su adversario estaba gravemente herido. Los médicos desprendieron el pantalón de Rodays descubriendo la herida que está situada entre la cadera y la rodilla en el centro del muslo derecho.

La pérdida de sangre no era mucha pero los dolores debian de ser agudísimos á juzgar por la expresion de dolor que tenia la fisonomía del herido.

En el mismo momento los médicos procedieron á transportar á de Rodays hasta una casa vecina donde lavaron la herida durante largo rato con agua fenicada.

Los médicos se muestran muy reservados, negándose á opinar sobre la herida. La noticia del desenlace que ha tenido el duelo de Rodays-Castellane ha producido enorme sensacion en Paris.

[illegible]

Rusia

Inglaterra

España

Portugal

Comerciales

Chile

Brasil

Guerra en Sud-Africa

Holanda

Norte-América

Sucesos de la China

CONFLICTO ENTRE INGLESES Y RUSOS

MEDIACION ALEMANA

Italia

La admision temporaria del trigo

Edificio municipal de Florida

Jefatura Política de Rocha

Crónica policial

CONGRESO METODISTA

LA BANDERA

María habia escuchado á su padre con los ojos dilatados por la sorpresa.

—Pues en ese caso—dijo la niña—la bandera es lo que hay de mas noble y de hermoso en el mundo.

—Sí, hija mía. En Alemania, los soldados indultados piden de rodillas perdón por sus faltas tocando la bandera del regimiento, y basta ese contacto para que se rehabiliten y tengan derecho á empuñar de nuevo las armas. La bandera es un talisman que evoca á los ojos del soldado el recuerdo del lejano hogar, de sus padres, de la aldea donde ha trabajado, crecido y amado. En una palabra, la bandera es casi una divinidad y el alma misma de la patria.

El coronel guardó silencio y se apoderó de los convidados una conmovedora ternura, como si la ardiente palabra del soldado hubiese despertado en ellos sentimientos confusos que dominaban en sus corazones y los obligaban á pensar en cosas más sérias que las de la vida corriente.

Juanito se puso grave, mientras María exclamaba, repitiendo las palabras de su padre:

—¡Es casi una divinidad!

—Vamos—dijo de pronto madame de Champerel—son las nueve y media y ya es hora de que los niños se vayan á acostar.

Juanito y María dieron la vuelta á la mesa tendiendo sus frentes á los convidados y al poco rato se retiraron del comedor para dirigirse á su cuarto.

Sin embargo, á pesar del ruido de las conversaciones, la coronela notó que no reinaba fuera el sosiego con que tenía derecho á contar. Y lo más curioso del caso es que el rumor no procedía del cuarto de los niños, sino del despacho del coronel.

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Fallo del juez de Hacienda

Provision de libros para la Aduana

El puente de Cufré

Movilizacion de la propiedad

REMATES DE HOY

Ecos Sociales

«Rafael Howard y Arrien tiene el honor de participar á usted su matrimonio con la señorita Cármen Carolina Fuller y de invitar á presenciar el acto de la bendicion nupcial que se celebrará el 25 del actual á las 9 p. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Marzo de 1901.

En la semana entrante regresará de la chacra que la familia Perez Butler posee en Santa Lucía, el doctor Serapio del Castillo y familia.

Se encuentra enfermo el doctor Armando Liveriero.

Regresó ayer de Buenos Aires á donde fué por asuntos comerciales el señor Américo Calamet.

El señor Eduardo Richard, sub-gerente del Banco de Londres y su esposa, llegaron á Montevideo procedentes de Córdoba, en donde pasaron la luna de miel.

Las familias de Mihanovich y Bianchi Carcano, se embarcaron ayer en el vapor Eolo, para Buenos Aires, despues de haber pasado el verano, en los Pocitos.

Por telegrama recibido de Londres se participa la muerte del señor Edmundo Hett, director de la importante casa carbonera Wilson Sons y Ca.

Llegaron ayer con procedencia de Mercedes, el doctor Saturnino A. Camp y el señor Marcelino Lara. El doctor Camp regresará brevemente á aquella ciudad para traer á su familia.

Se encuentran entre nosotros el señor Sylla Monsejur y el doctor Benedit, procedentes [illegible]

REGISTRO CIVIL

DIA COMERCIAL

Lanas, tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

RESUMEN	1901	1900	1899	1898
Buenos Aires	66.500	56.000	52.350	79.800
Entre-Rios	58.700	28.000	35.200	45.700
Uruguay	109.800	63.500	146.300	163.800
Montevideo	177.500	226.300	219.200	136.600
Rio Grande	65.000	62.000	90.000	120.000
Cabezas	477.500	435.800	543.050	545.900
Aplicadas á extracto	67.700	52.800	64.900	60.400
Id á tasajo	409.800	383.000	478.150	485.500

Extracto y conservas—Santa Elena 9.000, San Javier 6.700, Colon 2.000, Fray Bentos 50.000.—Total, 67.700.

Trigo y maiz—Los trigos buenos del interior, se cotizaron corrientemente de $ 3.35 á 3.40, y los superiores, americanos, de $ 3.40 á 3.50.

Las únicas operaciones efectuadas, fueron: 2000 bolsas trigo de Santa Lucía y Carmelo á $ 3.50 los 100 kilos sin bolsa; 680 id id de 25 de Agosto á $ 2.45 id id; 128 id id de Montes á $ 2.40 id id; 108 id id, inferior, de Cazot á $ 2.30 id id.

[illegible]

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero.	»	41.206 21
Total	$	80.395 57
Entregas hasta el dia 14.	$	21.833 00
Marzo 16 correspondiente al dia 15	»	1.738 12
Total	$	23.571 12

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 17 (domingo) para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60—Británica, Salvador Garí, Rincon esquina Zabala—Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes—Siécola, de Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau—Del Mortero, José M. Pongibove [illegible]

EL TIEMPO

Datos diversos

COMERCIO

De La Cruz—por M. Añon á A. Bonilla 72 bolsas.
De San José—por L. G. Ferradas á Lahusen y Ca. 31 bolsas por P. y Lietur á S. y B. Balparda 20 id, por B. y Lopez á Z. y Beramendi 25 id.
De Cardal—por P. y Lopez á Z. y Beramendi 74 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á Cotrolo y Ca. 792 bolsas, á H. y Goycoechea 187 id, á E. Storace 162 id, á A. Bonilla 120 id, á B. y Bora 112 id, á Bidart y Mendez 150 id, á S. Balparda 102 id, á J. Lereté 101 id, á Urán y Senac 151 id, á J. Laugarou 55 id, á L. Casas 64 id, á P. Cot 32 id, á A. Achar 40 id, á M. y L. Perez 30 id, á M. Montegrifo 40 id, á Gard y Torterolo 55 id, á C. Ducce 62 id, á B. Pebagaricano 99 id, á A. Seoane 64 id, á P. Berretta 82 id, á F. Ferrari 96 id, á L. Jude 63 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á I. Iztueta 194 bolsas, á A. P. y Alvarez 153 id, á H. y Goicoechea 40 id, á J. Patren 18 id, á A. Seoane 59 id, á E. Storace 26 id, á B. y Mendez 70 id, á U. y Senac 10 id, á Cotrolo y Ca. 70 id, á Servetti 64 id, á J. Lerete 33 id, á C. Ducce 10 id, á Gard y Torterolo 44 id, á José Liard 32 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 16

De Minas: 10 novillos, 78 vacas remitidos por D. Fernandez y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 14 [illegible], carne buena criolla para saladero.

De Cerro Largo: 546 novillos remitidos por B. Barrios y vendidos por comision s|p, carne buena criolla para saladero.

De San José: 50 novillos remitidos por Juan Elorduy y vendidos por Pedro Mussinelli á ps 17 1|2, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por F. Gelsi y vendidos por el mismo s|p, carne buena criolla para abasto.

De Durazno: [illegible] vacas remitidas por C. Zuaznabar y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 11 1|2, carne buena criolla para abasto.

De Flores: 17 novillos remitidos por M. Riestra y vendidos por comision.

PARA ABASTO

Novillos: á ps 17 1|2.
Vacas: á ps 11 1|2.

PARA SALADERO

Novillos: á ps 14.
Vacas: á ps 10.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—16

Cordilleras	francés	20	Havre y escalas
México	español	21	Liverpool y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	23	Génova y escalas
La Plata	francés	28	Burdeos y escalas
J. J. Serra	español	24	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Danube	británico	30	Southampton y escalas
Halle	aleman	30	Vigo y Amberes
Oropesa	británico	31	Valparaiso y escalas
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 16

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Elbio Estrada, Escribano de G. y Hacienda.

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

Crédito y Obras Públicas y más el derecho á posesion de 8219 metros 13 decímetros de sobras que existen en el terreno anteriormente descripto y 2.o los derechos posesorios á 2 solares de terreno ubicados en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesto cada uno de un área superficial de 1654 metros 247 milímetros, teniendo 22 metros 763 milímetros de fondo, lindando el primero por el Sud-Oeste, calle por medio con el señor Trapolini, por el Nor-Oeste con don José María Vidaor y por el Sud-Este con doña Nicanora de Aguilar; y el segundo linda por el Sud-Oeste calle por medio con el señor Lastanio, por el Nor-Este con don José María Vidaor, y por el Sud-Este con don Gabriel Castañez. Se previene 1.o que se ha fijado como base para la venta de la propiedad sita en la Aldea, conjuntamente con los derechos de posesion, la suma de 7954 pesos 54 centésimos y que los demás bienes serán vendidos al mejor postor. 2.o que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil; y 3.o que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Se mandan vender en los autos sucesorios de doña Felicia B. de Cibils y Agustin Cibils y Buxareo. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Suplico á las personas de capital que visiten esta propiedad antes del dia del remate. 680-mz.19.

Juzgado Letrado de lo Civil

DIVERSIONES PUBLICAS

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1901

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Oficina de Crédito Público

Oficina de Crédito Público

Ferro-carril Central del Uruguay

CREDITO REAL URUGUAYO
(EN LIQUIDACION)
CALLE TREINTA Y TRES N.° 55

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose escripto suficiente número de acciones para la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse en la fecha de ayer, convocase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el martes 19 del corriente á las 2 p. m. en las oficinas de esta Sociedad, á efecto de resolver lo que corresponda.

La Asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuese el número de acciones representadas por ellos. (Art. 13 de las bases de liquidacion).

Montevideo, Marzo 6 de 1901.
589-mz.19. *La Comision Liquidadora*

2.500 CAPONES
Se venden dos mil quinientos capones especiales. Para tratar en la casa de comercio de don Juan B. Echegoyen á tres kilómetros de la Estacion Molles.

Por más datos pueden ocurrir á los señores J. Helguera y Goicoechea ó Lahusen y C.ª en Montevideo. 535-ab.1.

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y C.ª
COMPAÑIAS BRITISH AND MERCANTILE — BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

OMNIBUS

Azufre, sulfato de cobre, ...rico, mecha de azufre, etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490/494. 467-prm.

Al comercio Con esta fecha ante el escribano don Emilio J. Paz, don Norberto E. Mellan ha escriturado á don Manuel Rial y Sartal el almacen de comestibles y bebidas de la calle Yaguaron esquina á la de Canelones. Habiendo quedado á cargo del primero el pago de las deudas del establecimiento, se llama á los acreedores para que se presenten ante el mismo con los justificativos de sus créditos en el término de cinco dias en su domicilio actual calle Canelones 210. — Montevideo, Marzo 12 de 1901. — *Norberto E. Mellan.* 652-mz-18

Al comercio y al público en general SE VENDEN todas las existencias de la "Fonda Española" de la calle 25 de Agosto núm. 57 y 59; se venden por ausentarse de la ciudad que se venderan en precios acomodados; para tratar en la misma casa. Al mismo tiempo se avisa al público en general, y á todos los que tengan cuentas en dicha casa que se presenten á levantarlas en el término de 10 dias contando desde la fecha, despues de pasados los dias citados no se atienden reclamos.—Montevideo, Marzo 12 de 1901. 653-mz.21

Almacen en venta Se vende un almacen con un capital de seiscientos pesos situado en muy buena posicion, rodeado de un cuartel y varias casas de inquilinato. Hace regular diario y su dueño lo vende por no poder atenderlo. Pues el que interese colocar bien sus economías adquiriendo una casa de negocio, con pequeño capital, recurra al escritorio de los señores Comesaña y Pose, calle Piedras 147. 516-p.

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO Fotografía Universal de ALEJANDRO BASSO. (ANTIGUA CASA DE BIXIO). — Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidé! LA UNIVERSAL, calle San José núm. 159.

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el mas saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, que hace poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc. etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS DE LA CASA al alcance de todo el mundo.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar** 2781-prm.

Café en venta Se vende el café y despacho de bebidas, acreditado y bien situado por tener que ausentarse su dueño del país. El que se interese puede dirigirse, para ver y tratar á la calle Misiones número 48, altos.—*Constantino Vida.* 458-mz.25

Comité Ejecutivo de la EXPOSICION FERIA AGRO-PECUARIA del departamento de San José — Llámase á licitacion para verificar las siguientes construcciones: — Un kiosco de madera y zinc. — Un pabellon central, de fierro, madera, vidrio y parte de material. — Dos pabellones laterales de madera y zinc. — Galpones para animales, alambrados etc. Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del "Comité Ejecutivo" recientemente instalado en el local de la Junta E. Administrativa del departamento, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Las propuestas serán presentadas en sobres cerrados, y se abrirán en presencia del señor Presidente del "Comité Ejecutivo", los secretarios y los proponentes el dia 23 del corriente á las 3 p. m. NOTA — "El Comité Ejecutivo" se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazar todas si así conviniere á los intereses que representa. Por más datos, ocurrir en San José, "Secretaría del Comité Ejecutivo" ó Montevideo. Calle Treinta y Tres, núm. 129.—San José de Mayo, Marzo 11 de 1901. — *La Secretaría.* 642-mz.23

Dinero sobre hipoteca se dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67. — W. *Barrey Wilson.* 3485-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platina y á cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1938-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir, revelar placas y películas, retocar, imprimir, cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937 perm.

Glucosa, Goma Senegal, Carbonato de amoníaco, Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, estanino, osteocola para clarificar vino, etc. — En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490/494. 467-prm.

Gran galpon Con techo de zinc y vidrieras, canchas de bolos, glorietas se vende. - Colonia 211. 644-mz.30

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, presta mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — El Gerente, *Luis Bruno.* 2754 perm.

Piano Se vende uno casi nuevo de la renombrada marca F. L. Neumann. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la Avenida General Rondeau núm. 248. 667-ab.15.

Peluquería EN VENTA El que suscribe ofrece en venta la acreditada "Peluquería Oriental", establecida en Nico Perez, la cual cuenta con una numerosa y selecta clientela. Es un negocio seguro, garantido para el que compre. Se facilita el negocio. Al decidirme á vender es solo por motivos de salud y quiero dedicarme á otros negocios. Daré datos á todo el que se interese y los solicite. —Nico Perez, Marzo 5 de 1901.—*Miguel Pietrafesa.* 587-ab.7

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

¿Quieren ustedes comprar camisas, cuellos, puños y artículos de mercería para hombres, á precios excepcionales? Pasen ustedes por la "Nobleza Criolla" 18 de Julio núm. 18 que está liquidando todos sus artículos de verano. 632-ab.12

Quema de telegramas La "Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata" (oficina central, Zabala 78, sucursal 18 de Julio núm. 255), previene al público que el dia 1.° de Abril próximo procederá á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1897 inclusive. 601-ab 1

Separacion de sociedad Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular que según escritura pública que otorgamos hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, el firmante Cárlos Daneri queda desde esta fecha separado amistosamente de la sociedad Esteban Depaulo y Comp., que continuará existiendo entre los otros dos firmantes Rossi y Depaulo, los que se han hecho cargo de todo el activo y pasivo de esa sociedad.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*Cárlos Daneri, Tomás Rossi, Esteban Depaulo.* 662-mz.19

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se venden 3 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 133 2189 p

Tarros para leche de acero estañado, para 3, 5, 10, 20, 25 y 40 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para manteca y queso, máquinas desnatadoras, mantequeras, enfriadoras, etc. etc. — En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo núms. 490/494 467-prm.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 328 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Además existe en él la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M. de Perez en Minas. 130 ab.18

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion Grál. de Correos y Telégrafos

Llamado á licitacion para la provision de mil postes de palma negra del alto Paraguay.—No habiendo concurrido más que un proponente al llamado á licitacion de fecha ... de Febrero ppdo. para la provision de mil postes de palma negra para las líneas del Telégrafo nacional ...

Secretaría del ministerio de Fomento

...

Monte de Piedad Nacional

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Direccion General de Impuestos Directos

Direccion General de Faros

Direccion de Cementerios

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Teresa, Gerónimo, sucesion de José María Antonia, Paulina, Césarea, Luisa, Josefina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este Juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1901.—*Alejandro de la Sovera.* 420-mz.18

REMATES

José B. Gomensoro

De la PROPIEDAD de ALTOS y BAJOS sita en la calle Maldonado esquina Daymán núms. 247 y 253. Posicion importante. Venta en la misma. Sin base. Por ausentarse su dueño del país.

El MIERCOLES 20 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, no hay límite, al que más ofrezca, por ausentarse su dueño del país.

Esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 12 1|2 varas de frente al Este por 17 1|4 de frente al Sud, que consta de:

ALTOS: casa para familia con 7 piezas, cocina, altillo, letrina, bomba para el algibe.

BAJOS: La esquina para negocio, 3 habitaciones, cocina, letrina, patio, algibe, caño maestro pago á las dos calles lo mismo que el adoquinado.

Produce hoy una buena renta.

El que quiera asegurar su capital debe aprovechar esta venta.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía en el acto del remate.

Puede visitarse. 619-mz.10.

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja, calle Venezuela núm. 16 y varios solares.—Venta en la misma.

El DOMINGO 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de los cónyuges Spangenberg.

1.° La valiosa casa construida á todo costo sita en la calle Venezuela con todas las comodidades para familias, caño maestro etc.

4 solares que dan frente á la calle Pampas con verjas de fierro, arboleda y otras mejoras.

— El LUNES 25 á las 3 de la tarde, la casa calle Guatemala núm. 22 con 6 piezas, despensa, 2 altas cocina, caño maestro y gran sótano y **10 solares** con frentes á las calles Guatemala, Cuareim y Figueroa.

Las tasaciones de estas propiedades son muy bajas y constan en los autos.

Oblacion el 10 o|o. 620-mz.10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Marzo, á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

Importante remate de mulas, potros y yeguas mestizos hijos de padrillo Percheron puro y yeguas de carrera.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé los siguientes animales hijos de padrillo Percheron puro importado, cuyo costo ha sido de $ 1.500 oro y yeguas mestizas de carrera:

3 potrillos de 3 años 3|4 sangre Percheron y carrera.

1 potrillo tordillo negro 3|4 id id id entero.

1 yunta tordillos negros de 4 1|2 y 3 años 3|4 sangre.

1 yunta potrancas coloradas de 2 1|2 años 3|4 sangre.

1 yunta potrancas oscuras de 3 años 1|2 sangre.

10 potrancas varios pelos 1|2 y 3|4 sangre.

Al mismo tiempo—20 explendidas mulas mestizas de gran alzada, procedentes del departamento de Flores.

Varias vacas lecheras. 638-mz.12

José L. Laugarou

El DOMINGO 17 de Marzo á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim:

De 9 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra por los señores Tomlinson y Hayward de Buenos Aires y procedentes de la renombrada cabaña «Dean & Sons» en Lincoln.

— En seguida:

10 buenos carneros Rambouillet puros de medio galpon, procedentes de la cabaña «San Enrique» en Lujan, Buenos Aires.

Al mismo tiempo

1 gallo y 1 gallina cochinchina puros importados.

3 gallinas cochinchinas puras.

1 gallo y 1 gallina americanos puros.

1 gallo y 4 gallinas italianos puros.

618-mz.10.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Marzo, á las 2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—De muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé gran cantidad de muebles, como ser: juegos de sala, juegos de comedor, camas, espejos, consolas, mesas, sillas, barandas de escritorio, loza, cristales, escritorios antiguos y ministro, sillas tapizadas, bicicletas y otros varios artículos.

637-mz.12

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 20 de Marzo, á las 2 de la tarde:—En la calle Florida núm. 110.—De escritorios, barandas, bibliotecas y demás pertenecientes al Almacen por Mayor de los señores Rubio hermanos.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, en el paraje indicado, procederé á la venta de las siguientes existencias por liquidacion:

1 escritorio de nogal doble con sus dos taburetes, 1 gran mesa escritorio, 1 prensa de copiar con su mesa de cedro y cajon, 1 biblioteca, 1 gran baranda de escritorio, 1 gran aparato de gas de 2 luces y 1 de 1 luz, 1 escritorio de pié con casillero y taburete, 1 mesa de pié con su prensa de copiar, 1 aparador con su piedra de mármol, 1 mesa de comedor, 1 mesa de pino de tea chica, 1 baranda chica division del comedor, 1 altillo de madera con su escalera, 2 estantes grandes para almacen por mayor, 1 estante chico, 5 escaleras de mano, 13 sillas esterilla, 1 Báscula fija de 2000 kilos aparente para barraca, fábrica, estancia; 1 guinche de fierro para levantar cascos, 1 juego de palos para descargar pipas, 1 toldo de calle, 7 cajones mostaza en polvo inglesa, etc. etc.

Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado. 675 mz.16

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cria, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro, etc. etc.

DETALLE

1 toro puro Hereford procedente del Establecimiento Santa Elena Monzon, 1 toro 31|32 Hereford de 15 meses de edad, 20 toros Hereford á campo sangre 15|16, 40 vacas Hereford á campo sangre 7|8, 500 vacas mestizas de cria, 45 id id id, 100 id de cria, 30 vaquillonas Hereford sangre 15|16, 40 id Durham sangre 1|2, 30 id mestizas, 15 id id, 110 id id, 15 id criollas, 200 novillos mestizos de invernada, 25 id id id, 50 id id id, 100 id id id, 100 id id id, 40 id id id, 25 carneros caras negras, 14 id id id puros de galpon, 60 id merinos, 5 id id, 2000 ovejas cruzas de cria, 1200 id merinas de cria, 100 borregas merinas de 2 y 4 dientes, 50 capones merinos, 800 capones cruzas, 200 capones merinos gordos, 12 carneros Rambouillet puros de 2 años importados de Alemania y procedentes de las importantes Cabañas Otto Steiger, Godelitz, Krappitz Netsche Ranzin, etc., 2 bueyes gordos, 1 potro mestizo de carrera nacido en la Estancia de «los Altos» del Perdido, 21 caballos de campo, nuevos, de andar, 25 yeguas mestizas, 1 majada compuesta de 2000 ovejas merinos, 130 reses de cria entrando un toro 7|8 Hereford.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran, pues en dicha Estacion existe el Restaurant de Sarabia pronto para alojar 100 personas.

El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 536-mz.2.

Alejandro Montautti

Importante remate, de todos los muebles y adornos pertenecientes al señor don Miguel W. Bajac por ausentarse para el Paraguay. En la calle Agraciada núm. 78.

EL DOMINGO 17 del corriente, á la una de la tarde.

DETALLE

Sala—Un espejo de marco dorado luna biselada, una alfombra Bruselas, 2 cuadros al óleo, 2 id marinas, un piano máquina de fierro, 9 piezas juego de sala emperatriz con fundas de hilo, 2 columnas con bronces, una mesita fantasía, una araña para gas.

Dormitorio—Un juego matrimonial con dos camitas gemelas y 2 coronas, 2 mesas de luz, 2 roperos con espejo, una cómoda toillet, 1 lavatorio, lunas de cristal, adornos, cuadros, alfombras, juego de lavatorio.

Escritorio—Un escritorio ministro, una biblioteca, un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí, alfombras, terracotas, cuadros, etc.

Comedor—Un juego de comedor nogal encerado, con un aparador de tres cuerpos, un trinchante con cuerpo alto, una mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo de baqueta, platinas, cuadros al óleo, loza, porcelana, cristales, centros, araña, cubiertos, carpeta, etc.

2 *Piezas*—Con camitas chicas para una persona, 2 roperitos de raiz de nogal, 2 mesas de luz, un lavatorio, un ropero pino de tea, guardaropa, etc.

Vestíbulo—Un farol de zaguan para gas, sillas de vestíbulo, una percha, etc. 631-mzo12

Alejandro Montautti

CRISTALES

El VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m.—En el depósito, calle Zabala 155.

15 cajones de vidrios opacos, sencillos y dobles en perfecto estado para puertas cancelas, claraboyas etc.

10 cajones	80 vidrios opacos dobles de					67 x 19 P.
	20	»	»	»	»	70 x 20 P.
2	»	20	»	»	»	46 x 24 P.
3	»	80	»	»	simples »	27 x 45 P.

NOTA—Pueden ser examinados por los interesados el jueves durante todo el dia en el mismo local del remate. 657-mz.14

Alejandro Montautti

Una máquina para hacer soda, un gran molinillo para café, 1 rico alambique, 1 mesa de billar para carambola, con tacos, taquera, aparador y bolas de marfil, alfombra de lana, caminero, etc.

En exhibicion por ocho dias en la calle Zabala 155. 607-mz.16

Francisco Piria

43 SOLARES

En el barrio «Humberto I»—Contiguo á la Union

SEIS CUADRAS AL SUD

EL DOMINGO 17 del corriente. Venta al mejor postor. Por lo que quieran dar. ¡Se fia á todo el mundo! Todos pueden comprar sin plata.

Pagan una pequeña mensualidad y se hacen dueños de un terreno en bellísima situacion, muy poblada y de gran porvenir. ¡La calle 18 de Julio que va á ser prolongada en seguida, cruzará por estos terrenos.

Hoy se tirará todo á la marchanta y dentro de un año valdrá cuatro y cinco veces más.

Todos los solares, los que no están frente al tranvía, se encuentran á media y una cuadra de éste.

Gran altura, cerca de los baños del Buceo, á poca distancia de la Union.

DETALLES DE LOS TERRENOS EN VENTA

22 solares con frente al bulevar General Garibaldi, pagaderos $ 1.50 al mes.

8 solares Bulevar Victor Manuel pagaderos $ 1.50 al mes.

4 solares frente á la avenida Mazzini, pagaderos $ 1.50 al mes.

9 solares frente á las calles del Comercio, con tranvía á la puerta, pagaderos 3 $ al mes.

Las áreas de los solares son desde 350 á más de 500 varas cada uno.

Hay lotes de varios solares unidos, pudiendo adquirirse dos, tres, cuatro ó seis solares juntos, como para formar una extension regular.

Luego de pagada la primera cuota por el comprador se le autoriza para tomar posesion del terreno en el que podrá hacer aquel las mejoras que quiera. Títulos á satisfaccion del comprador. Terrenos amojonados solar por solar por agrimensor de número.

Recomiendo á todo el que quiera emplear bien sus economías no falte á este remate, pues todo se venderá por cualquier precio, y pagando una pequeña suma mensual.

TRENES GRATIS

Saldrán 10 vagones del tranvía de los Pocitos, el domingo próximo á las 2 y 1|2 de la tarde de la plaza Independencia.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomarlos á las 2 y 40 en la Plaza Treinta y Tres, Artola.

Por planos, programas y boletos de pasaje, calles 18 de Julio núm. 67, oficina de «La Industrial». 622-mz.11.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO Á LAS 3 DE LA TARDE

9 fracciones de terrenos

EN VILLA COLON

Estos preciosos terrenos tienen un gran frente al Camino Nacional macadamizado formando esquina á Camino Vecinal que conduce al Camino de las Tropas y va hasta Melilla y linda por el Oeste con el viñedo del señor Parma y al Sud con propiedad de la sucesion Giot.

Situacion excepcional. Terrenos altos y llanos.

Areas diversas, como para casas-quintas de recreo, próximos á la Avenida Lezica y la Plaza principal, como así mismo á la estacion Colon.

Una de las fracciones tiene mejoras de importancia: calle de 10 mts. para entrada por el Gran Camino Nacional; una buena casa de material compuesta de 6 piezas muy espaciosas, corredores con piso de baldozas, cocina, letrina, galpon, algibe, cerco de alambre etc. Esta fraccion tiene una superficie de 8.400 m. c. es de forma regular, con frente de 40 v. al Camino Abrevadero por su costado Norte.

Las demás fracciones que tienen forma y área diferentes, se venderán dando la opcion por dos ó mas lotes al interesado.

Al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Cada fraccion se entregará amojonada y deslindada por agrimensor público.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Los planos que se distribuirán oportunamente darán exacta idea de la forma y extensiones de estos solares que son incomparablemente los más centrales y de mejor posicion en Villa Colon. ¡Villa Colon!!

Al solo anuncio de este interesante remate, han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque Colon es y será siempre el sitio más hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el más lindo paseo público. Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir, tiene vitalidad exuberante! Colon es para Montevideo, necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó más lotes, perfectamente adaptables para construir su casa-quinta, dando frente al gran Camino Nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda.

En caso de lluvia el remate será transferido para el domingo siguiente.

De la Estacion Central, calle Rio Negro, sale un tren para Colon á la 1 en punto.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de su ubicacion.

Por planos y más datos: Zabala 62 de 1 á 2. 581-mz.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Una espléndida casa baja calle Maldonado número 217 entre Ibicuí y Cuareim. Venta al mejor postor y al contado (por reparticion de herederos.)

Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardin con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.

Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos pino de tea, cielo-razos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.

La propiedad podrá visitarse desde el dia 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 500 $.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 572-mz.6.

Juan A. Capurro

De un magnífico terreno en los Pocitos, calle Pereyra esquina Lavadero.

25 varas de frente á la primera de esas calles y 25 tambien de frente á la de Lavadero.—El mejor paraje de la localidad, á 2 cuadras del establecimiento balneario.—Tren á la puerta y empedrado por las dos calles pagos.—Venta forzosa.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 p. m., procederé á vender en remate público y al mejor postor el magnífico terreno arriba descrito, el que como se ha expresado se encuentra en el mejor paraje de los Pocitos.

Pido puntualidad, pues tengo orden terminante de vender.

El mejor postor dará en garantía el 10 o|o del importe de venta.

Títulos perfectos, los que pueden verse en la casa del rematador calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse por todo otro dato.

234-mz.12.

Juan A. Capurro

De un lindo lote de terreno en el Cordon. Calle Maldonado entre Gaboto y Yaro. Posicion inmejorable.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor el solar arriba descripto; el que tiene una área superficial de 273 metros y 90 decímetros con once metros setenta centímetros de frente á la calle Maldonado.

Tengo órden de vender á cualquier precio. Empedrado pago, y títulos perfectos los que quedan á disposicion de los interesados, en la calle Sarandí núm. 60, donde pueden ocurrir por todo otro dato.

El mejor postor, dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta.

633-mzo12.

Juan A. Capurro

Atencion pequeños capitalistas — De las dos pequeñas casas calle Reconquista núms. 29 y 31 con un área en conjunto de 10 mts. 95 cts. de frente por 16 y 3|4 de fondo. Explendida posicion, donde nadie vende. Se darán por lo que quieran pagar; la venta es forzosa, por reparticion de herencia.

EL 20 DEL CORRIENTE á las 4 y 1 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público y al mejor postor de las dos fincas antes citadas, compuestas cada una de dos piezas, cocina, letrina, etc., adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. La venta se efectuará en un solo lote y con la ínfima base de 1.700 $.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 o|o del precio de venta.

Para ver los títulos ocúrrase á la escribanía del señor Alonso, 18 de Julio núm. 72a y por cualquier otro dato al domicilio del martillero, Sarandí núm. 60. 661-mz.15

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion—De una magnífica propiedad—Construccion muy sólida.—Explendida colocacion de dinero—Base de venta: nueve mil pesos—Reditua á un alquiler bajísimo $ 131.

EL LUNES 18 del corriente, á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro número 79 al 89, entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producia en épocas normales $ 240 de renta mensual, al presente produce alquilada á muy bajo precio pesos 131, detallado en la forma siguiente:

Planta baja produce 38 $ mensuales.

1. Cuerpo 2 casas produce 34 $ mensuales.

2. Cuerpo 2 casas produce $ 32 $ mensuales.

3. Cuerpo 2 casas produce 27 $ mensuales.—Total: 131.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno.

Llamo pues la atencion sobre esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los números 79 y 89, compuesta de 3 pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sur con doña Antonia del Rio y por el Oeste con las sucesiones de don Félix Buxareo.

Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de 9.000 pesos y que el mejor postor, en el acto del remate, debe consignar el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vázquez de Marquez.—Montevideo, Marzo 1.o de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 561-Mz.5

Manuel G. de Zúñiga

EL MIERCOLES 20 de Marzo, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, judicial, para pago de hipoteca; de orden del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por S.ª Mallarino y otro contra C. Sanchez de Dapueto y otras.

De un solar de terreno señalado con el núm. 12 en el plano respectivo, sito en las Tres Cruces, compuesto de 173 m. 75 d.=235 v. 47 d. cds., que se deslindan así: 10 m. de frente al N. O. á calle pública, **empedrada**, frente á la plaza General Artigas; 13 m 25 en el lado N. E., lindando con el solar núm. 11; 21 m. 50 c. en la línea del fondo, que es frente tambien al Este, al BOULEVARD GENERAL ARTIGAS. El comprador entregará 10 o|o en garantía.

A una cuadra del Hospital Italiano. Tren por 2 vintenes.

Domicilio del martillero: Yaro 72.
645-mz.13.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 pequeñas chacras en el Miguelete. Sobre la costa del arroyo. A 100 metros del camino macadamizado de Mendoza. La 1.a de 12 cuadras 2.401 varas con 2 poblaciones y monte de leña, avaluada en 1.857 $ 54. Base de venta 1.238 $ 36, ó sean 101 $ 17 c. equivalentes á 137 $ 10 hectárea. La 2.a de 4 id 5.386 v. con poblacion, galpon, alambrado y monte de leña avaluada en 569 $ 32 Base de venta 379 $ 54, ó sean 83 $ 62 c. equivalentes á 113 $ 33 hectárea. Excuso entrar en consideraciones y detalles, pues por lo ínfimo de la base, este remate significa una verdadera pichincha.

EL MARTES 26 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé estas 2 chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete de este departamento, con todas las mejoras que contiene, compuesta de un área superficial de 9 hectáreas 317 metros 77 dec. y linda por el N. camino vecinal por medio con don Pedro Parodi; por el S. camino vecinal por medio, con doña Matilde García Zúñiga de Ferreira; por el Este con don Osv do Rodriguez y la fraccion núm. 1; y por el O. y S. por ser de forma irregular, con la sucesion de don Cayetano Guani, arroyo Miguelete por medio; tasada en la suma de 1857 $ 54; y 2.° Otra fraccion de terreno con todas las mejoras en él contenidas, situada tambien en el Miguelete de este departamento, y compuesta de un área superficial de 3 hectáreas 3489 metros 65 dm., que lindan por el Norte donde mide 303 mts. 11 cts con camino vecinal; por el Sud mide 319 mts. 43 cts. linderos con la fraccion 7; por el Este el arroyo Mendoza; y por el Oeste donde tiene 98 mts. 93 cts., con la fraccion núm. 5; tasada en la suma de 569 $ 32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo. — Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes al martillero, Canelones 134.
595-mz.8

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, propietario que fué del «Hotel Oriental»—Importantes la suma de 64,722 $ 79. Son cerca de 350 deudores y hay muchísimos créditos perfectamente cobrables, por tratarse de personas solventes.

El jueves 28 de Marzo á las 3 en punto en la puerta del juzgado Rincon núm. 109, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, importantes la suma de 64,722 $ 79 y los que constan de f. 477 á 484 de los autos del referido concurso, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria. El mejor postor consignará el 20 o|o en garantía. Por informes al rematador. Canelones 134. 647-mz.13

Càrlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

El sábado 6 de Abril, de todas las existencias del establecimiento ganadero-agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel Marini, arroyo de la Vírgen, departamento de San José.

Oportunamente publicaremos detalles. Por mas datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373.
582-mz.7

Victorica y Ca.

En venta particular, «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.

1 expléndido toro Hereford, puro importado de Inglaterra «Commerce» nacido en Abril de 1898. De lo más notable venido al Rio de la Plata por pedigree y formas.

6 toros Durham puros importados de Inglaterra, de las mejores cabañas, de pedigrees excepcionales casi todos, Cruickshak, de 2 á 3 años de edad.

30 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra notables animales.

4 caras negras tambien importados y especiales.

Específico «Caledonian» para curar la sarna. Eficaz y el más barato. «Hygeia» nuevo desinfectante antiséptico. No envenena, mancha, corroe ni quema. Recomendamos estos específicos á los hacendados. 656-p.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE

Saldrá el . de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 17 de Marzo á las 10 a. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.° de ABRIL de 1901 con destino á Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Línea Brasil y Pacífico
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
MÉXICO

Saldrá el 21 de MARZO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.° clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y C.ª
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
LA PLATA
COMANDANTE: LIDIN

Saldrá el 23 de Marzo á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.° clase	$ 187 43
2.° Id	131 48
3.° Id	34 70

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 2 de Abril de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia...

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
Comandante: LELARD

Saldrá el 5 de Marzo para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ALSACE
Comandante: FERRARI

Saldrá el 11 de MARZO de 1901 para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4900 toneladas y 3000 caballos; "France" 4228 id y 2800 id; "Italie" 4198 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence" 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" 3389 id y 2200 id; "Les Alpes" 4163 id y 2400 id; "Les Andes" 4163 id y ... "Bretagne" ... id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben cargas y encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores ocurrase al agente, calle Colon 78 á 79

FÉLIX DEMAUSSE